

Concepción 14 fusionará sus melodías con coro sinfónica y danza

La banda penquista pondrá en escena LP "Orogénesis" de manera íntegra. En el proyecto también participarán el Coro de la casa de estudios y el colectivo de danza Incorpora.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 22



FOTO:RAPHAEL SIERRA P.

GFK-Adimark: Un tercio de los adultos mayores entre 65 y 75 años trabaja en la actualidad

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 15

Diario Concepción

Sábado 1 de septiembre de 2018, Región del Bío Bío, N°3737, año XI

CIRCULA CON LA TERCERA

ÚLTIMO TRIMESTRE ANOTÓ PREOCUPANTE 8,1%, SUPERIOR AL PROMEDIO NACIONAL DE 7,3%

Bío Bío se convierte en la tercera región con más desempleo en Chile

Zona tiene 82.440 desocupados. De ellos, 73.500 están cesantes y 8.950 buscan trabajo por primera vez. ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 12

Academia, comunidad y Senado dialogaron sobre el agua en UdeC

CIUDAD PÁG. 11

FOTO:ISIDORO VALENZUELA M.



Senador Lagos W: "Cuando tuvimos que negociar no lo hicimos a punta de vetos"

POLÍTICA PÁG. 4



FOTO:ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Pilotes del puente ferroviario tendrán 40 metros por mala calidad de suelo

Ingeniería de detalle determinó que trazado incluirá un túnel de ingreso bajo el cerro Chepe y creación de dos vías de 9,5 metros cada una.

CIUDAD PÁG. 8

10

metros más de profundidad que lo usual tendrán los pilotes del viaducto.

2019

A principios del próximo año se concluirá el estudio de ingeniería.

EDITORIAL: EL DIFÍCIL ESCENARIO DE PERDER EL TRABAJO EN LA MEDIANA EDAD

Opinión

Verba volant scripta manent



Ximena Rincón @ximerincon

¿Dónde está crecimiento? Desempleo sube a 7.3%. La productividad industrial cayó -1.6% en relación a julio 2017. Imacec lunes sería de 3%. Boom de crecimiento se ralentiza por escenario externo reiterando sobre dependencia.



Andryelen Castillo Arev: Una pena por el Sauré de Barros, la atención era buena. Ojalá los dejen trabajando en sus otras sucursales. Las tortas riquísimas tendremos que comprar en sus otras sucursales. Extrañaré el lugar y el cortadito.



"Había celos infundados, ella era buena hermana, buena mamá, nos contaba que este viejo la celaba, pero nunca pensamos que iba a llegar a esto. Esto pasó por el caso de Valparaíso, porque así aprenden. Mi señora vino en la mañana, dijo que él estaba muy nervioso y contó que ella se había ido a Lagunillas. Con sus años, él estaba intratable." Guillermo Roa, hermano de víctima de femicidio en Coronel.

ENFOQUE

En el texto de la Ley 20845 de Inclusión Escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado, aparece 8 veces el concepto de discriminación arbitraria.

Como contrapunto, solo una vez figura el concepto de selección, en el sentido de que los centros escolares no pueden aplicar procesos de admisión y selección arbitrarios, entendiendo que son las familias las que tienen el derecho de optar por los proyectos de su preferencia.

Dicho lo anterior, se podría desprender que parte de este marco legal eliminó la libertad del sostenedor para seleccionar al estudiante y, también, eliminó la libertad de los padres de elegir el colegio donde estudian sus hijos, dependiendo de su capacidad copago, y especialmente, en el caso de los colegios particulares con financiamiento compartido.

Qué interesante dilema de libertades: por una parte, la liber-

¿Fin de la selección y la discriminación?

JOSÉ VILCHE VERGARA
Subgerente de Educación de la Corporación Educacional Masónica de Concepción



¿Podríamos garantizar que eliminando los requisitos de admisión, se puede lograr el fin de la selección y la discriminación?

tad de los sostenedores para elegir estudiantes de acuerdo a sus propios procesos de admisión, con unos padres dispuestos a copagar el servicio que se les ha de prestar, versus la libertad de los padres de elegir establecimiento educacional para sus hijos; libertades parecidas, pero muy distintas. La primera, en su fuero más interno, discriminadora y la segunda, en su espíritu más noble, inclusiva. Es claro que, frente a estas opciones siempre habrá opiniones divididas, que serán defendidas con

diversos tipos de argumentos y posturas.

Sin embargo, la Ley fue promulgada y en la actualidad está en proceso de implementación. Bajo las condiciones anteriores es que aparece el SAE (Sistema de Admisión Escolar), una plataforma en internet, a través de la cual los padres postulan a colegios, la cual se activa cuando la cantidad cupos demandada por un colegio es superior a la cantidad que éste oferta. Es justo aquí cuando se activa el espíritu de la Ley, en el sentido de que todos los postulantes tengan las oportunidades de ingreso a esa unidad educativa, dado que para determinar quiénes de los postulantes lograrán completar los cupos disponibles, se define un proceso aleatorio, definido como sorteo transparente y democrático.

¿Podríamos garantizar que a través este proceso, que eliminó los requisitos de admisión, se puede lograr el fin de la selección y la discriminación? Por el bien de nuestros estudiantes, sus familias y la sociedad, espero que así sea.

CARTAS

Una mirada más profunda al envejecimiento

Señor Director:

En el último mes se han recogido una serie de casos particulares sobre situaciones que enfrentan los adultos mayores en el país. Las denuncias por discriminación de la banca, reportes de abandono y el suicidio de un matrimonio de 80 años en Conchalí, por mencionar algunos, han abierto la ventana para que el tema entre en la agenda pública.

A su vez, el Presidente Sebastián Piñera, el pasado mes de julio, anunció la creación del Consejo Ciudadano de Personas Mayores, iniciativa transversal que recoge la preocupación por la situación de una población que hoy alcanza los 2,85 millones de personas.

Sin embargo, para una sociedad como la chilena que enfrenta una transición demográfica acelerada, producto del significativo aumento de la esperanza de vida e importante caída en las tasas de natalidad y mortalidad infantil, el desafío va más allá de lo contingente. Quedarnos solo con la fotografía que surge del caso particular no puede conducir a conclusiones incompletas y, por tanto, a entregar respuestas insuficientes mediante políticas públicas mal diseñadas.

Las cifras nos ubican como uno de los países más longevos de Latinoamérica y cercanos a los niveles de país desarrollado, con una población de personas mayores que sufre serios problemas de abandono, principalmente en zonas rurales; de salud, reflejados entre otros en problemas de salud mental; de precarización del trabajo con un número importante trabajando informalmente; y de educación con bajos niveles de escolaridad.

En cuanto a la situación de pobre-

Caminos para romper con el círculo de la reincidencia *Otra mirada*

Gendarmería de Chile cumple un rol relevante en la construcción de un ambiente de paz social y seguridad ciudadana, al trabajar fuertemente en los procesos de integración social y desarrollo de estrategias, para que las personas que infringieron en algún momento de sus vidas nuestras leyes, puedan reincorporarse a nuestra sociedad y pasar a ser agentes prosociales.

El ejercicio está en sintonizarlos emocionalmente con las acciones que causaron dolor a otros, pavimentando un camino de oportunidades hasta reencontrarse humanamente con su libertad, a través del crecimiento y desarrollo personal, familiar, laboral y educacional, siendo el fin de una pena, no solamente punitivo, sino también con un importante objetivo preventivo.

Esta dimensión implica entender de manera global el impacto que tiene el accionar de Gendarmería en su población atendida, y el cómo la experiencia de contar con una condena, se puede transformar en un espacio de reflexión, reinención y construir de ese modo un proyecto de vida alternativo al delito. Este rol es una labor que no puede absorber de forma individual la Administración Penitenciaria, cobrando relevancia la construcción de una conciencia social más amplia, que permita visualizar que debemos hacerlos



cargo como sociedad. Dialogar y desarrollar acciones conjuntas para su abordaje es la consigna.

Hoy nos encontramos en un fuerte proceso de vinculación con distintos actores, tanto del ámbito público como privado, para lograr alianzas estratégicas, que favorezcan el establecimiento de más y mejores oportunidades de reinserción. En la práctica hemos cultivado vínculos de confianza y una mirada de corresponsabilidad, en términos de la valorar la inclusión e integración, con el impacto que esto implica no sólo para el sujeto que cometió delito, sino que al entorno familiar y la comunidad, al lograr detener conductas asociadas al delito que pudiere involucrar a futuras generaciones.

Buscamos potenciar alianzas de cooperación centradas en la capacitación y colocación laboral de nuestros usuarios. El llamado es claro, necesitamos al empresariado de nuestra región en esta iniciativa, para aportar valor al tratamiento que damos a todos nuestros ciudadanos. Una persona, que deja de delinquir es una familia menos que sufre en nuestra sociedad, generando un entorno más seguro.

Viviana Gómez Izquierdo
Psicóloga, Jefa Técnica de Gendarmería Biobío

za, la Casen 2017 indica que existen cerca de 156 mil adultos mayores cuyo ingreso no les permite satisfacer necesidades básicas, y 727 mil que se encuentran en situación de pobreza multidimensional la que incluso aumentó, marginalmente, respecto de la medición de 2015 en este segmento etario.

En consecuencia, si bien la contingencia sirve como alerta, no es suficiente desde el punto de vista de la política pública. El fenómeno requiere una mirada mucho más amplia, y el desafío es integrar la visión tanto del sector público, sociedad civil, académicos y empresarios.

Enfrentar las consecuencias del envejecimiento de nuestra población, necesita de políticas públicas coordinadas entre los distintos ministerios y

gobiernos locales, y de una visión de Estado.

Felipe Vega
Investigador Centro de Estudios CIPEM/ Facultad de Gobierno UDD
Caja Los Héroes

Cuidemos a nuestros niños

Señor Director:

¿Cómo no estremecerse ante la noticia del suicidio de un niño? Ante esta realidad nadie debiera sentirse ajeno ni pensar que no tiene algo por hacer, pues muchos somos padres, trabajamos con niños, tenemos un amigo que los tiene, en fin, es un tema del que debemos hacernos cargo, sin siquiera pensar de quién es la responsabilidad. Todos debemos cuidar a nuestros niños.

Primero considero importante reflexionar sobre los tiempos que estamos viviendo, una sociedad individualista, competitiva, que exige a nuestros niños ser los mejores, destacar por sobre los demás, jornadas de colegios extensas, exigencias que los preparan para una sociedad que seguirá siendo más competitiva y para un sistema capitalista instalado.

En este contexto, los invito a leer a Zygmunt Bauman, sociólogo, filósofo y ensayista polaco, quien nos habla del término modernidad líquida, entendida como algo en constante cambio, que no mantiene forma alguna, transitoria. Nuestra sociedad está marcada por el individualismo, nuestras relaciones son cada vez más precarias, poco duraderas, relaciones desechables y volátiles, la fa-

milia como pilar fundamental ha cambiado, hay diferentes tipos de familias, no digo malas ni buenas sino diferentes. La incertidumbre es algo con lo que convivimos a diario, incertidumbre en los trabajos, en la salud, en las relaciones.

Es en este escenario y con todo lo que implica que, como adultos, debemos hacernos cargo de nuestros niños. No permitir que en esta modernidad líquida las relaciones y las emociones que entregamos a los niños sean desechables, por el contrario. Un niño necesita estabilidad, claridad, certezas, certeza de que alguien lo cuida y se preocupa por él, debemos decirles lo importantes que son; el refuerzo positivo y la socialización son fundamentales para su autoestima, que aprendan a manejar su frustración, que sepan relacionar sus acciones con consecuencias, que sean responsables. Debemos permitirles que expresen sus emociones y sentimientos, nada de malo tiene llorar o estar triste, dar la confianza necesaria para que sepan que siempre pueden contar con alguien. Todo esto puede parecer obvio, pero es demasiado importante transmitirlo, decirlo, comunicarlo, cara a cara, busquemos los momentos, menos televisión, menos celular, más música, más baile, más juego, más risas, más sol. Los adultos no debemos dejar de jugar, entendiendo que dedicamos muchas veces calidad y no cantidad de tiempo, escuchemos sus historias, siempre tienen algo que contarnos. Nadie ha dicho que sea fácil, es un aprendizaje que mejoramos en el siguiente intento. Es importante reflexionar, hablar y poner en práctica estas ideas.

Cecilia Ponce Rebolledo
Académica Terapia Ocupacional
Universidad San Sebastián

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Pérdida de trabajo en la mediana edad

Desde el área de sociología o psicología, se describe el impacto emocional de la pérdida del trabajo como uno de los más duros que puede sufrir una persona, comparable hasta cierto punto con aquel percibido por la muerte de un hijo, la ruptura conyugal o el incendio de la casa. En razón de lo anterior, es posible comprender el significado de esta situación, la pérdida de su posición laboral, en el caso de un ejecutivo senior, que, como solía ser, había entrelazado por décadas su vida con el devenir de una empresa y que, por lo mismo, su posición social estaba indivisiblemente vinculada con el prestigio de la organización.

Quedar, en esta etapa de la vida, sin trabajo, por otros motivos que los de la jubilación o el retiro voluntario, deja a la persona en un escenario, sino desolador, por lo menos de alto riesgo social, ya que además de la pérdida de todos los factores asociados a su posición de trabajador, el escenario de posibilidades de encontrar un nuevo empleo, parecido al que tenía, se hace cada vez más difícil.

En efecto, un estudio de la consultora DBM revela que los trabajadores mayores de 50 años se demoran en promedio un mes más en recolocarse que sus pares más jóvenes y casi el doble para identificar un nuevo rol profesional. Un mes no es mucho, pero lo grave es que, según los datos de esta consultora, a medida que pasa el tiempo, las posibilidades se reducen drásticamente. Tanto así, que los ejecutivos seniors que logran reubicarse en un trabajo de tiempo completo no superan el 31%, una cifra que no representa con certeza cada situación en particular, que depende de otras variables no siempre predecibles.

Según las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadística sobre el particular, en el trimestre



Según el INE, en el trimestre abril-junio de 2018, el número de cesantes entre 50 y 54 años superó los 53 mil. Una cifra preocupante, ya que representa un aumento del 31% comparado con el mismo período del año pasado, 50% respecto de 2015 y un muy notorio 70% respecto de 2013.

abril-junio de 2018, el número de cesantes entre 50 y 54 años superó los 53 mil. Una cifra que debería ser mirada con preocupación, ya que representa un aumento del 31% comparado con el mismo período del año pasado, 50% respecto de 2015 y un muy notorio 70% respecto de 2013. Por mucho que otras encuestas se encarguen de relativizar estos resultados, por diferencias en representatividad de la muestra, es una tendencia que tiene consecuencia con la experiencia cotidiana, en la cual esta situación suele ser tema reiterado de conversación con testimonios directos de su ocurrencia.

Es un hecho que la etapa de crecimiento veloz de los últimos decenios, un período extraordinario con empleos estables y salarios al alza, ha terminado, actualmente se espera estabilidad y crecimiento, aunque en tasas moderadas, por tanto no es posible esperar que esta tendencia experimente cambios positivos suficientes como revertir la tendencia observada.

Hay en esta situación al menos tres fenómenos convergentes, cada uno de los cuales puede por sí solo desmejorar el escenario; la ya aludida disminución del crecimiento y la consecuente disminución de puestos de trabajo, el desarrollo tecnológico que favorece mucho más el empleo de jóvenes, muy capacitados en esos avances y acciones de la política gubernamental, que si no se adecuaban a esta nueva realidad, pueden agravarla considerablemente.

Todo parece indicar que los trabajadores actuales, en unos campos más que en otros, tenemos que mejorar nuestras competencias tecnológicas, por una parte, y por otra, utilizar nuestras capacidades para innovar y reinventarnos en un nuevo rol activo en un mundo laboral que está mutando con más velocidad de lo previsto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

TROMPO



EN EL TINTERO

Antídoto para oradores latosos

Nadie está libre, desde un modesto cumpleaños familiar a otra, también modesta, inauguración de una obra menor, de la aparición de ese ser insostenible que se siente llamado a hacer uso de la palabra, mención esta última muy equívoca ya que no usa la palabra, sino muchas, y más que usar, abusa. Los cautivos de la circunstancia, sin opción de huir, tienen que quedarse allí hasta que el orador se calle, asunto de largo trámite, sobre todo cuando éste da la impresión de no saber cuándo detenerse, esperando una frase feliz que no llega jamás.

Problema resuelto hace varios siglos antes de Cristo, en la Grecia clásica. Todos los asuntos de gobierno y de todas las causas se resolvían después de haber oído discursos. En esas condiciones, los que sabían hablar podían hacerse la América, sino fue así es porque todavía no nos habían descubierto.

Los oradores, aquellos que hablaban en público para persuadir y convencer a los oyen-

tes o mover su ánimo, como reza la inefable RAE, pronunciaban discursos en la Asamblea para conseguir persuadir que el pueblo adoptara resoluciones relativas al gobierno interior, la guerra o la paz, o en causas jurídicas de los ciudadanos.

La asamblea eran los mismos ciudadanos, es decir no cualquiera, quedaban fuera los afuerinos, los recién llegados, las mujeres y los niños, la democracia era más o menos acotada, el *demos* griego era bastante selectivo.

Ganaba quien hablaba mejor, pero con tiempo limitado- esa es la lección con la cual quedarse con un reloj de agua, o con el orador parado en un trípode, pasado el tiempo, se le daba una gentil patada al trípode y santas pascuas, al hablador interminable no le quedaba otra que cerrar la boca, maniobra injustamente olvidada, en el presente se observa una irritante falta de trípodes.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Mariano Campos Ramírez
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política

“El Gobierno dice que quiere negociar, pero después le saca la *ñoña* a la administración anterior”.

“El Congreso aprobó una ley, no un proyectito. Solo faltaba la firma del Presidente, pero la vetó”.

“El Gobierno cometió un tremendo error con Luis Castillo. Si se equivocaron tienen que *apechugar*”.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

El senador de la Región de Valparaíso, Ricardo Lagos Weber (PPD), estuvo hace unos días en Concepción invitado por la municipalidad de la San Pedro de la Paz, en el marco de un seminario sobre infancia.

En una semana marcada por el rechazo al reajuste al salario mínimo, Lagos Weber abordó el tema, habló “del veto presidencial” y, además, de los peligros de relativizar las violaciones a los derechos humanos.

“Me considero una persona razonable y dialogante con el Gobierno. A los pocos días de asumir, el Presidente Piñera constituyó la comisión de la infancia, de la cual participé, porque me pareció sano. Pero, en el tema del reajuste del salario mínimo, el Gobierno está utilizando toda su fuerza para instalar una posverdad”, comentó de entrada el congresista.

Explicó que el “lunes a las siete de la tarde el Congreso aprobó una ley de reajuste, no un proyectito. A esa ley le faltaba solo la firma del Presidente para que se promulgara y se aplicara el reajuste, pero el Presidente la vetó. El que rechazó el reajuste fue el Presidente. ¿Por qué? Porque el Presidente, además del reajuste, que es un bueno y significativo, quería estar 30 meses sin discusión”.

Lagos Weber dijo que propuso dos años sin negociar, pero ni aun así convenció al Jefe de Estado. “Estoy viendo que para el Gobierno es todo lo que quiere o nada. Pensó que los diputados no iban a tener el carácter de rechazar la plurianualidad”, sostuvo.

Aseguró que la actual administración está mintiendo y para ello utilizando, incluso, a las autoridades regionales. “Él puede decir ‘me aprobaron los \$300 mil, pero no los 30 meses’, que lo diga así, a ver si lo puede vender a la opinión pública”, comentó el senador.

Nadie ganó

En opinión del congresista el Gobierno no está calibrando bien a la oposición.

“Sé como oposición que el Presidente obtuvo una tremenda mayoría en segunda vuelta, es indiscutible. Pero de la misma forma el Presidente tiene que entender que en la primera vuelta obtuvo una tremenda minoría en el Parlamento, entonces, estas dos fuerzas políticas tienen que conversar. O sea, si él quiere 30 meses y el resto cero, cuando alguien propone 24 meses, ahí existe un acuerdo. Él debería haberlo tomado”, enfatizó.

Dijo que nadie ganó en esta discusión, e insistió en que el oficialismo debe aprender a ser minoría. “La Concertación desde el año ‘90 hasta el 2006, durante 16 años, ganó todas las elecciones, y pampeado, pero producto del binominal y los senadores designados, que eran diez nominados por Pinochet, tuvo que negociar todo y no lo hizo a punta de vetos”, manifestó.

RICARDO LAGOS WEBER, SENADOR DEL PPD:

“Cuando tuvimos que negociar no lo hicimos a punta de vetos”

El congresista aseguró que el gran responsable del fracaso del reajuste del salario mínimo fue el Presidente Piñera, que adoptó una actitud de “todo o nada”. Para el representante opositor “negociar también significa ceder”.

- A propósito del veto. ¿No teme que se institucionalice esta forma de abordar la discusión parlamentaria?

- Bueno, es que eso fue lo que ocurrió. Entonces, para qué conversamos. La Concertación no gobernó en base a vetos, y conversar también significa ceder. Le dije al ministro de Hacienda que 30 meses era mucho, le ofrecí 24 meses. Y ahora se va a Londres, con 200 empresarios y no va a estar en la discusión del salario mínimo. En vez de haber viajado tranquilo de la vida, diciendo que en Chile está todo bien.

Derechos humanos

En medio de un ambiente, donde parece haber una intención de relativizar todo lo ocurrido durante la dictadura, el senador también reflexionó al respecto. Dijo tener la convicción, desde hace muchos años, que hay un sector de la derecha en Chile que ha modificado su visión en torno a los derechos humanos. Sin embargo, cree que hay quienes no han cambiado de opinión, entre ellos,

mencionó a la senadora del Bío Bío, Jacqueline van Rysselberghe.

“Siguen justificando y poniendo en contexto las violaciones de los derechos humanos. Un partido que fue a defender a Pino-

chet a Londres, el año ‘99, que en sus estatutos defiende el gobierno militar... lo justifican. Quiero recordar que la UDI tenía de alcalde y candidato en Providencia, al coronel (Cristián) Labbé, con todo lo que defendía a Pinochet. Yo no pretendo cambiar a Labbé, pero la UDI le daba respaldo y hasta 2006. Entonces, qué ha cambiado... No me vengan con cuentos”, sostuvo.

- ¿Cuál es el peligro?

- Cuando se relativiza todo, da lo mismo, no hay verdades. Y eso lleva al populismo. Primero, te lleva a ponerlo en duda y luego a negarlo. Como gente que aún niega el holocausto. En esto hay que ser muy claro, porque esto define a las sociedades.

- ¿Usted coincide, entonces, con la DC en torno al subsecretario de Redes Asistenciales?

- Sí. Lo que pasa es que el Gobierno cometió un tremendo error con Luis Castillo. Pero si se equivocaron tienen que apechugar. A esta altura Castillo debiera dar un paso al costado. Usted entiende que Castillo no puede ir a ninguna comisión del Congreso o actividades públicas, porque lo van a fumar. ¿Para qué? ¿Qué gana?

- ¿Usted claramente no evalúa bien al Gobierno?

- Es que el Gobierno ha sido de aquí y de allá. Dice que quiere negociar, llegar a acuerdos, pero después le saca la *ñoña* a la administración anterior. Lo del veto en el salario mínimo fue mucho, porque cuando concurrí a la comisión de la infancia, fui criticado por algunos sectores míos. El diputado, (Manuel) Monsalve, por ejemplo, no era partidario de ir a las comisiones. Aquellos que estamos por llegar a algunos entendimientos en pos de obtener objetivos más grandes, con estas actitudes del Gobierno, socaban esa posición. O sea, para qué perder el tiempo.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

**¡VEN Y
APROVECHA!**



Ahorra con estos precios



**JUREL NATURAL
425 GR
SAN JOSÉ**

§970



**AZÚCAR
GRANULADA 1 KG
ACUENTA**

§400



**PAPEL HIGIÉNICO
DOBLE HOJA 25 MT. 6 UNID.
NOBLE**

2x§2.150



**QUESO GAUDA
LAMINADO 500 GR
CALO**

§2.990

**LECHE ENTERA
1 LITRO
LIDER**

§540



**SALSA TOMATE
ITALIANA 200 GR
ACUENTA**

§150



**ARROZ G2 LARGO
DELGADO 1 KG
ACUENTA**

§470



**ACEITE VEGETAL
900 ML
ACUENTA**

§660

**YOGURT 125 ML
LIDER**

10x§1.000



**VIENESAS 1 KG
WERNER**

§1.190

¡No te des más vueltas!

Hazte fan y encuentra tu SuperBodega aCuenta más cercana  Facebook/SBASupermercado

**SuperBodega
aCuenta®**

Promoción y precios válidos en locales SuperBodega Acuenta Coronel, Linares, Chillán Terminal, Chillán Los Puelches, Andalién, Chiguayante, Talcahuano, Angol, Penco, Tomé, Las Azaleas, Los Ángeles Carrera, Boca Sur y Hualqui, desde el 31 de agosto al 06 de septiembre de 2018, ambas fechas inclusive. Máximo de compra 10 productos por boleta. Excluye otras promociones vigentes y compras con factura.

Política



FOTO:J.J.CC. UDEC

COMPUESTA por piezas de concreto, cerámica y bronce.

Piden convertir escultura UdeC en patrimonio y Plaza por la Memoria

Bajo el lema #QueSeaPatrimonio, la Vocalía de Cultura de la FEC se encuentra impulsando una campaña de reconocimiento de parte del Consejo de Monumentos Nacionales de la escultura "Ronda de Unidad", instalada en el sector norte de la Laguna de los Patos de la UdeC.

La estructura, obra de Lautaro Labbé e inaugurada en 1993, se erige a modo de reconocimiento histórico de la comunidad penquista a los estudiantes de la Universidad de Concepción víctimas de la violencia política durante la Dictadura.

Escultura "Ronda de Unidad"

Data de 1993. La estructura es un homenaje de la comunidad penquista a los estudiantes UdeC víctimas de la violencia política.

En ese marco, la propuesta considera también el levantamiento en el perímetro de la escultura de una Plaza por

la Memoria y los Derechos Humanos.

Francisco Agurto, vocal de cultura del órgano estudiantil, indicó que "el espacio debe ser recuperado, que se ilumine, que se cuiden los jardines. Se lo propusimos a la Comisión de Artes del Centenario, nos reunimos con la Dise y enviamos una carta a Rectoría".

Consultado a este respecto, el rector UdeC, Carlos Saavedra, indicó que "conversaremos con los estudiantes para ver efectivamente cómo se recupera. Hay algunos daños que reponer y hay que darle mayor visibilidad".

"Me parece que es un tema en el que tenemos que trabajar, en la construcción de memoria pensando en el desarrollo futuro de nuestro país", agregó el titular universitario.

FERNANDO ATRIA (PS), ABOGADO CONSTITUCIONALISTA

"Los DD.HH. han sido sistemáticamente ignorados por el mundo político"

El ex candidato a diputado del PS, identificado con el ala de la "Izquierda Socialista", pide poner foco en la discusión política pendiente, que, a su juicio, se esconde tras la arremetida a la Suprema.



FOTO:ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Javier Cisterna Figueroa
javier.cisterna@diarioconcepcion.cl

El abogado constitucionalista y militante del PS, Fernando Atria, no obstante remarca que la acusación contra los jueces de la Corte Suprema es una facultad de la Cámara de Diputados, afirma que podría generar efectos nocivos en caso de prosperar. Por ejemplo, la alteración de la correlación ideológica al interior del tribunal.

En ese marco, defiende un abordaje político del tema de los Derechos Humanos, como nunca antes se ha hecho. De paso por Concepción, ahondó en el punto, aseverando que solo así se conocerá, efectivamente, qué es lo que piensan los parlamentarios chilenos.

— **¿Comparte la vía de la acusación a los jueces de la Suprema tras la libertad condicional a los reos de Punta Peuco?**

— Es verdad que si prosperara respecto de los tres (jueces), habría más posibilidades del Gobierno de tener una Corte Suprema más afín, y eso es grave. Ya sabemos lo que significa un tribunal controlado por la derecha, que es el Tribunal Constitucional, y la Corte Suprema no ha sido así. Sabemos también que el ministro de Justicia está deseoso de netear los jueces, así que yo creo que esa es una situación que los diputados, cuando se pronuncien, van a tener que tomar en consideración. La acusación está dentro de las atribuciones de los diputados así que no hay mucho más que decir respecto de eso.

— **Dentro de la misma oposición hay sectores que piden echar pie atrás.**

— Todo este discurso de que es una acusación irresponsable, que pone en riesgo la institucionalidad, yo creo que son críticas completamente infundadas. Lo que sí, lo que yo creo que es más de fondo, es que ya es hora de que empecemos a notar que el problema de

las violaciones a los DD.HH., que es probablemente el tema central que ha afectado la convivencia nacional el último medio siglo, es un problema que ha sido sistemáticamente ignorado políticamente. Se confía en que a través de decisiones judiciales e interpretaciones del Derecho Internacional, más la Ley de Amnistía, se va a lograr avanzar, y esas cuestiones deberían ser decididas legislativamente. No es extraño que exista esta jurisprudencia. Para evitar estas decisiones, se necesita una ley que se pronuncie sobre las condiciones de acceso a la libertad condicional, que diga que estos delitos no son prescriptibles y que derogue la Ley de Amnistía.

— **¿Qué sucedería si existiera esa ley que señala?**

— Si hubiera una ley, si eso se legislara o, por lo menos, se discutiera en el Parlamento, sabríamos quiénes están por derogar la Ley de Amnistía y por impedir la aplicación de la prescripción. Yo creo que el hecho de que esto no se haya discutido políticamente en ningún momento, es lo que a la derecha le ha permitido zafar. Y ahora resulta que la derecha se presenta a sí misma como si fuera la más grande defensora e impulsora de los DD.HH., cuando le dio soporte político al gobierno que desató el terror en Chile. Eso creo yo que es la cuestión más allá de esta acusación.

— **El decreto de ley de libertad condicional data de 1925. ¿Urge actualizar?**

— Eso es un problema, efectivamente. Pero a mí lo que me interesa es destacar que ya es hora de que el tema de los DD.HH. sea objeto de discusión política y no solamente de alegato de jueces. Este es un tema país.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Claró- weekend

ESTE SÁBADO 1 Y DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE
VEN POR EL SMARTPHONE QUE QUIERES

Motorola E5



Pantalla
Touch HD 5,7"

Cámara 13 Mpx
Frontal 5 Mpx

Memoria
interna 16 Gb

AHORA CUOTA INICIAL

\$9.900

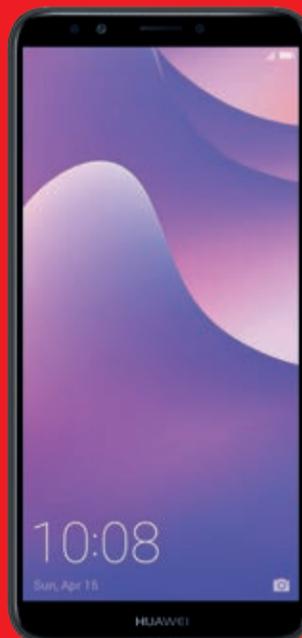
ANTES ~~\$19.900~~

Contratando **PLAN L**
POR SOLO **\$22.990**

Mensuales portabilidad equipo en arriendo

Plan incluye **30 GB**
+ **Minutos Libres** (a 300 números)

Huawei Y7 2018



Pantalla
Touch HD 5,99"

Cámara 13 Mpx
Frontal 8 Mpx

Memoria
interna 16 Gb

AHORA CUOTA INICIAL

\$9.900

ANTES ~~\$19.900~~

Contratando **PLAN XL**
POR SOLO **\$26.990**

Mensuales portabilidad equipo en arriendo

Plan incluye **40 GB**
+ **Minutos Libres** (a 300 números)

Estos equipos cumplen con:



PLANES INCLUYEN NAVEGACIÓN LIBRE
EN REDES SOCIALES



WHATSAPP INCLUYE LLAMADAS DE VOZ

+ SUSCRIPCIÓN GRATUITA A **Claró- video**

800 171 171 | clarochile.cl

OFERTA PARA PORTABILIDAD Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS

Oferta válida desde el sábado 1 de septiembre hasta el domingo 2 de septiembre de 2018, ambas fechas inclusive. Stock disponible de 1.000 unidades de cada equipo en promoción. Oferta equipo con cuota inicial \$9.900 significa la primera cuota del contrato de arrendamiento por el equipo, resto del precio a pagar se encuentra incluido en el cargo mensual equipo en arriendo del plan durante los 18 meses que incluyen el contrato de arrendamiento. Se prohíbe compartir el servicio de datos con otros dispositivos. Servicios solo aplican para uso dentro del territorio nacional continental. Navegación en Redes Sociales no incluye acceso a enlaces externos ni videollamadas. Messenger no incluye llamadas de voz. Suscripción promocional por 12 meses a Claro Video se mantendrá vigente mientras el suscriptor mantenga activo el plan afecto a la promoción; promoción no incluye "pago por evento o costo de arriendo de películas y/o contenidos". Planes no incluyen suscripción a la app Claro Música. Oferta no acumulable con otras promociones. Contratación sujeta a evaluación comercial. Infórmate previamente de las características, condiciones y cobertura en www.clarochile.cl. Bases en Trigésimo Octava Notaría de Santiago, de doña María Soledad Láscar Merino. Todos los valores incluyen IVA. Premio red móvil más rápida de Chile, basado en el análisis de Speedtest Intelligence de Ookla, según los datos obtenidos en el primer y segundo trimestre del año 2018. Las marcas registradas de Ookla se usan bajo licencia y se reimprimen con permiso.



Con Claro
nada te detiene

Ciudad

Desde EFE afirmaron que los cambios en el viaducto se deben a una calidad deficiente de los suelos y alto riesgo sísmico.

Cambios en sus bases podrían doblar el costo del viaducto que inicialmente se estimó en 100 millones de dólares.

Experto en geotecnia y peligro sísmico afirmó que no sería necesario extender en 10 metros los pilotes del futuro puente.



FOTO:RAPHAEL SIERRA P.

CONFIRMÓ EFE QUE TENDRÁN 10 METROS MÁS DE LO USUAL

Pilotes del puente ferroviario tendrán 40 metros por mala calidad de suelo

Ingeniería de detalle determinó que trazado incluirá un túnel de ingreso bajo el cerro Chepe y la creación de dos vías de 9,5 metros cada una.

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

El actual puente ferroviario que cruza el río Bío Bío y que fue construido en 1889 ya cumplió su vida útil, se busca contar con uno nuevo, de alto estándar que permita aumentar las frecuencias del Biotrén y favorecer el tránsito de la carga a los puertos.

Por ello, actualmente la Empresa de Ferrocarriles del Estado, EFE, está ejecutando la ingeniería de detalle para la construcción del nuevo viaducto, tarea que ya cuenta con un 60% de avance.

Según detallaron desde ferrocarriles ya realizaron análisis de topografía y batimetría, prospecciones geotécnicas, estudio de riesgo sísmico, levantamiento de líneas bases ambientales, el anteproyecto del puente, y los proyectos del túnel, electrificación y de sistemas que requiere la infraestructura.

Dichos estudios, según informaron desde EFE, determinaron la necesidad de aumentar la profundidad de los pilotes de fundación del puente a 40 metros, es decir, 10 más que lo establecido en la etapa de prefactibilidad, debido a que los sondeos geotécnicos establecieron que el suelo del lecho del río es de tipo arenoso con una clasificación sísmica tipo tres lo que obliga a reforzar la estructura.

Adicionalmente, explicaron desde EFE que a diferencia del estudio de prefactibilidad, la ingeniería de detalle determinó un trazado que incluye un túnel de ingreso bajo el ce-

2019

el primer

trimestre se espera que el estudio de ingeniería esté concluido y contar con el costo definitivo del viaducto. Según la proyección de EFE, a pesar de los cambios que implicarán en la obra, se prevé el inicio de la operación durante 2022.

ro Chepe y un aumento del ancho del puente de 9,5 a 14,6 metros para dos vías.

Se espera que la ingeniería esté concluida el primer trimestre de 2019. Eso sí, aún la inversión que requerirá no está determinada porque dependerá de los resultados de estos estudios.

EFE aseguró que los nuevos alcances de las obras no afectan el cronograma de ejecución que prevé inicio de operación durante 2022.

El presidente de Fesur, Víctor Lobos, afirmó que el puente ferroviario es imprescindible para aumentar los flujos de servicio y abre la posibilidad para el desarrollo del Biotrén. "El puente es el cuello de botella que hay que romper. Las primeras cifras hablaban de 100 millones de dólares, pero con un puente de una vía y con pilotes más cortos, pero los estudios

sísmicos, después del terremoto, y según las prospecciones de Fesur se requiere fundar más abajo, eso estaría duplicando el costo".

Eso sí, afirmó que el nuevo puente, debido a su estándar y fundaciones asegurará un servicio de, por lo menos, 200 años considerando la tecnología que incluirá, asegurando así el tránsito de la carga ferroviaria, lo que considera positivo.

Mala calidad de suelo

Gonzalo Montalva, director del departamento de Ingeniería Civil de la Universidad de Concepción y especialista en geotecnia y peligro sísmico, afirmó que duda si se debería aumentar tanto el largo de los pilotes.

Explicó que el cambio en el largo de los pilotes se justificaría producto de la licuación de suelos que se generó tras el terremoto de 2010. "Presenciamos que en la ribera del puente ferroviario el camino se hundió, tuvo daños significativos, al igual que el Juan Pablo Segundo que una de sus pilas se hundió un poco, pero lo que más llamó la atención fue el daño en los estribos, en la entrada del puente. Por lo tanto, tienen que diseñarlo ante la probabilidad que un nuevo terremoto produzca licuación de suelos, lo que disminuiría la resistencia del terreno".

Sin embargo, indicó que no existe evidencia científica de que se genere licuación bajo los 20 metros de profundidad, "es prácticamente inexistente en el mundo entero y en Chile. Podría haber, pero los efectos en superficie son prácticamente nulos.

Cuando hemos hecho estudios en el departamento de Dinámica de Suelos, simulando un terremoto, para suelos profundos, exactamente igual a los del puente ferroviario, el comportamiento no es muy desfavorable, aun poniendo como input el mismo registro del terremoto de 2010".

Destacó que las metodologías existentes para determinar licuación de suelos son muy conservadoras, y que tras el terremoto de 2010 - confirmado como de diseño- se comprobó que el "40% de los suelos que se suponía que eran licuables, no licuó".

Indicó que el puente debería contar con pilotes de hasta 30 metros y recordó que "el Llacolén que tiene pilotes de menos de 30, ni un sólo pilote se asentó, los del Juan Pablo segundo donde sólo se asentó uno tenían menos de 20 metros", dijo y comentó que el problema mayor sería el costo.

Necesidad de mejorar

Bernardo Suazo, decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la Universidad de Concepción, afirmó que el puente ferroviario es vital para mejorar el servicio de Biotrén en cuanto a frecuencia y carga, y que, a pesar de que los costos puedan aumentar con la construcción de pilotes más profundos "hay que hacer un puente que sea duradero".

En tanto, Juan Carrasco, docente de la Facultad de Ingeniería e investigador del Centro de Desarrollo Sustentable, Cedeus, de la Universidad de Concepción, afirmó que des-

de el punto de vista de la operación del Biotrén el puente ferroviario reviste una gran importancia porque constituye el cuello de botella para el servicio "limita el aumento de frecuencias del Biotrén a Coronel y también la carga".

Argumentó que independiente del aumento de la profundidad de los pilotes, que aumentaría ostensiblemente el valor del puente. "Es clave no sólo en el tema urbano, sino porque en la zona se mueve casi el 60% del transporte ferroviario de carga de todo Chile. Estamos hablando de algo que es urgente (...) es un gasto sin opción y me parece que es positivo pensar a largo plazo y con mirada de dos líneas férreas, analizando en grande para el desarrollo de la zona", dijo.

De hecho, el intendente, Jorge Ulloa, continuamente ha reforzado la importancia del puente ferroviario y otras vías como la nueva costanera a Chiguayante y el recientemente inaugurado paso soterrado de rotonda Bonilla que contribuyen para que la Región potencie la carga. "Somos la Región con el mejor sistema aeroportuario existente en Chile, tenemos 10 puertos, algunos muy especializados y más de 30 sitios de atraque a muy corta distancia (...) Por ello, nuestra Región tiene que seguir mejorando toda su infraestructura con el propósito de ser la gran plataforma logística de Chile".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

SAN PEDRO DE LA PAZ
ALTOS DE IDAHUE

POCURO

VISITA NUEVO PILOTO



CreArt.cl

TU OPORTUNIDAD

DESCUENTO EN LAS PRIMERAS 10 RESERVAS*



DEPTOS. 1 Y 2 DORMS.

EDIFICIO 4 PISOS CON ASCENSOR PANORÁMICO
VISTA PANORÁMICA AL RÍO BIO BÍO Y CENTRO DE CONCEPCIÓN.



VENTILACIÓN
CONVECTIVA



VENTANA PVC
CON TERMOPANEL
CON FOLIO MADERA



COCINA
FULL ELECTRIC



SHOWER DOOR
EN BAÑO PRINCIPAL

DESDE
UF 3.810**

VENTAS & PILOTO: Circunvalación Alto LLacolén 205, KM 1 camino a Santa Juana, Idahue.
Atención: Lun. a Dom. y Fest. de 11:00 a 19:30 hrs. · Tel.: +56 22 484 9819

POCURO.CL

*Consulte en sala de ventas por viviendas con descuentos especiales para reservas entre el 19 de julio 2018 al 1 de septiembre 2018, bases protocolizadas ante Notaría de Santiago Álvaro González Salinas. **Precio desde corresponde a Depto. Tipo J1, T1-0111, sujeto a disponibilidad. Las imágenes, caracterizaciones, decoraciones, terminaciones y textos contenidos en este aviso, fueron elaborados con fines meramente ilustrativos, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar, única y exclusivamente, las características generales y especificaciones del proyecto y no cada uno de sus detalles, las cuales corresponden a Edificio Ciprés, Condominio Altos de Idahue. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 inciso 7° de la L.G.U.C. Para los efectos del art. 1.2.13 inciso 2° de la O.G.U.C. Publicidad válida entre el 19 de julio 2018 al 1 de septiembre 2018.

Ciudad

FOTO:GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO BÍO



LAS AUTORIDADES presidieron la reunión.

Delitos disminuyeron en un 4%

En la prefectura de Carabineros se realizó una nueva sesión de Sistema Táctico Operativo Policial Estratégico (Stop), presidida por el intendente Jorge Ulloa y el Jefe de la Octava Zona de Carabineros, General Rodrigo Medina.

En la instancia expusieron los comisarios de las unidades de Concepción, San Pedro de la Paz, Lota, Coronel y Chiguayante, respecto de la realidad delictual que hoy se vive en sus comunas y aquellas comunas aledañas que cuentan con destacamentos dependientes de sus unidades como, por ejemplo, Hualqui y

**En 2018
hubo 508 casos**

Policiales menos que en 2017 en el sector de la prefectura de Concepción.

este año a la fecha se han registrado 13.400 casos, 508 casos menos que el año pasado. Además, han aumentado las detenciones, de 3.912 el año pasado a la fecha, a 4.125 este año.

“Hay delitos que hemos trabajado intensamente como el robo por sorpresa, el robo con intimidación y el robo en lugar habitado, en esos tres delitos hemos tenido una baja considerable y estamos bastante satisfecho porque hemos aumentado las detenciones” enfatizó el general añadiendo que “vamos a seguir trabajando donde tenemos la focalización de los delitos”.

Santa Juana.

El general Medina destacó que en la Prefectura de Concepción se ha logrado reducir los casos delictuales en un 4%, es decir, en el año 2017 a la fecha se registraron 13.908 casos, en tanto,

FOTO:ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Trabajadores del Sename siguen en estado de alerta

En estado de alerta continúa el Frente de Trabajadores de Sename, luego de la visita de representantes de la Dirección Nacional del servicio para presentar el nuevo modelo que regirá al sistema de protección de niños y adolescentes.

Los funcionarios visitaron los tres Centros de Reparación Especializada de Administración Directa de Bío Bío (Arrullo, Nuevo Amanecer y Capullo), donde entregaron información a los trabajadores. El Gobierno aseguró que este modelo terminará, para dar paso a residencias familiares, por lo que no se sabe si habrá despidos masivos en el servicio.

Christian Araya, secretario nacional de la Afuse, explicó que hay inquietud entre los funcionarios, porque “fue lamentable la presencia de estos dos funcionarios, ya que sólo vinieron a profundizar en la incertidumbre que hoy tenemos, en temas que son tremendamente relevantes para nuestra gente. Estas personas no fueron capaces de dilucidar cosas tan básicas como si se van a respetar sus derechos laborales, al ser traspasados desde los centros hasta las nuevas residencias”.

Araya insistió en que ellos se siguen oponiendo a la evaluación psicolaboral que pretenden aplicarles, ya que consideran que primero deben ser capacitados en este nuevo modelo. “Es inaceptable, hay funcionarios que llevan toda una carrera dentro del servicio y no corresponde que se apliquen estos instrumentos”.

SERVICIO MÉDICO LEGAL TRABAJA EN SU IDENTIFICACIÓN

En relleno sanitario hallan restos de mujer descuartizada en Coronel

Humberto Pereira (84) será formalizado el lunes por el crimen de su esposa, Elba Roa Fica (71). Quedó detenido en Concepción.

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

El lunes, a las 12.30 horas, será formalizado Humberto Pereira González, de 84 años, detenido por el femicidio de Elba Roa Fica, de 71 años, su esposa desde 2015, pero con quien había mantenido una relación por 20 años.

La pareja era matrimonio hace dos años, pero convivía hace 20. La mujer estaba desaparecida desde el martes, y parte de su cuerpo fue hallado ayer, en el patio de una vecina, luego de que un sobrino ubicara su celular a través de una aplicación. Horas después, el hombre confesó que había asesinado a la mujer y luego la había descuartizado.

El hecho causó conmoción en los vecinos de Villa Alegre, en Coronel, donde residía el matrimonio. El alcalde decretó duelo comunal y sus familiares, vecinos y amigos ayer llegaron con carteles a la audiencia de control de detención de Pereira González.

El fiscal Luis Cruz precisó que pidieron la ampliación de la detención porque faltan antecedentes claves, como precisar con informes la causa de muerte y además identificar a la mujer, para lo cual será necesario realizar peritajes de ADN. Además, aseguró que aún falta recuperar partes del cuerpo de la mujer.

Precisamente, minutos después de finalizada la audiencia, la PDI informó del hallazgo de restos de la víctima en el vertedero de Cosmito, diligencia que se realizó tras darse a conocer un video de las cámaras de seguridad del sector, donde se veía al imputado entregar dos sacos a los recolectores de basura. Consultado por sus vecinos, les dijo que iba a botar un perro.

Su defensora, Marcia Soto, precisó que este fin de semana se realizará un peritaje psiquiátrico para evaluar su salud mental. “Hay que considerar que es adulto mayor, 84 años y analfabeto, por eso tenemos que hay que evaluarlo”.

El tribunal determinó que el hom-



FOTO:LUKAS JARA M.

Hermana de la víctima

Aseguró que no saben cómo darle la noticia del crimen a su madre, de 91 años.

bre quedara detenido en el Centro de Cumplimiento Penitenciario Bío Bío, pues contaría con las condiciones de seguridad necesarias para resguardar su integridad física, pues podría sufrir ataques de otros internos.

“Mi mamá no sabe nada”

A la salida de la audiencia, su hermana, María Inés Roa Fica, reveló un detalle desconocido de la historia: aún no saben cómo contarle a la madre de la víctima, de 90 años, lo sucedido con su hija.

“No hallamos cómo decirle a esto a mi mamá. El 18 de septiembre

cumple 91 años. Ella vive conmigo en Lagunillas. Hay que ver quién le va a dar la noticia, porque tiene un soplo al corazón. Ya perdí a mi hermana y perder a mi mamá sería terrible”, dijo la mujer.

Agregó que sólo piden justicia por el crimen, “porque él es un mentiroso, siempre hablaba mal de ella, cuando él se ensañó con mi hermana. Ella dio la vida en esa casa y no tenía por qué morir así”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Katerinne Pavez
contacto@diarioconcepcion.cl

La situación actual del país en el tema de los recursos hídricos, desde distintas miradas disciplinarias y desde las comunidades fue el tema central de la segunda versión del evento "Diálogos del agua", organizado por la Presidencia del Senado, en colaboración con la Universidad de Concepción, el Instituto Milenio de Oceanografía, la Iniciativa Científica Milenio, Caritas Chile y la Vicaría Pastoral Social del Arzobispado de Concepción.

La iniciativa reunió a expertos y expertas en el área, así como a tomadores de decisiones y organizaciones sociales, quienes reflexionaron sobre los principales desafíos a los que se enfrenta el recurso en Chile, tomando en cuenta temas tales como el cambio climático y la incertidumbre ante su disponibilidad futura.

El espacio -cuya primera versión se realizó en Santiago- se planteó como un lugar de encuentro entre el mundo político, la academia y la ciudadanía. Así lo expresó el senador Carlos Montes, uno de los gestores de la iniciativa. Aseguró que este es un esfuerzo en el que "el congreso está buscando abrirse, oír más, recoger temas nacionales y buscar darle otro significado. El agua es un problema serio, estamos dentro de los países con mayor riesgo, y esto tiene que empujarnos al debate político para que se incorpore como leyes".

En tanto, el rector Carlos Saavedra valoró la instancia, asegurando que "la academia tiene que adelantarse al futuro. El uso y el manejo del

ENCUENTRO ORGANIZADO POR LA UDEC Y EL INSTITUTO CIENTÍFICO MILENIO

Academia, comunidad y senado dialogaron sobre el agua

En la segunda versión de "Diálogos del Agua", realizado en el auditorio de Humanidades y Artes UdeC, se insistió en la necesidad de tomar conciencia del uso responsable del agua en la industria y para el consumo humano.



EL PRESIDENTE DEL SENADO, Carlos Montes, y el rector de la UdeC, Carlos Saavedra, durante el encuentro.

agua es uno de los grandes desafíos del siglo XXI para la humanidad. La vinculación con cambio climático global y variabilidad climática, obligan a nuestros países y a las universidades a desarrollar conoci-

miento en este tipo de materias".

Por lo mismo, señaló que la investigación que desarrolla la academia sobre temas como el cuidado de los recursos, su manejo y obtención de nuevas fuentes de agua potable, entre otros, "son desafíos que las universidades deben abordar de forma amplia y generar conocimiento, no solo para mantenerlo al interior de las universidades sino para generar cambios en temas productivos y aportar en los procesos legislativos donde es relevante contar con opiniones informadas para desarrollar legislación efectiva, que constituya el agua como un derecho humano esencial".

Durante las presentaciones se hizo énfasis en la necesidad de tomar conciencia sobre cómo se está usando el agua en la industria y en el consumo humano. Así se destacaron cifras ta-

les como que cerca de medio millón de chilenos en zonas rurales no cuenta con agua potable, o que la mayor parte del consumo la realiza el sector agropecuario.

El director del Instituto Milenio de Oceanografía, Osvaldo Ulloa, uno de los organizadores, señaló que el conocimiento científico que se presenta en estas instancias debe servir al Parlamento, pero también a la comunidad. "Queremos empoderar a la ciudadanía con la información científica. Chile se ha desarrollado en términos económicos y también la ciencia; en lo que estamos al debe es cómo esa ciencia sirve a la sociedad chilena".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ROSEN
HOT SALE


COLCHÓN 1 PLAZA
DESDE
\$59.990

CAMA 1 PLAZA
DESDE
\$99.990

CAMA DECO 2 PLAZAS
ANTES \$329.990
AHORA \$179.990

EXCLUSIVO EN OUTLET ROSEN

VÁLIDO HASTA EL 09 DE SEPTIEMBRE 2018.

HASTA 12 CUOTAS PRECIO CONTADO CON TARJETAS DE CRÉDITO BANCARIAS

EL PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO PUEDE TENER COSTOS ASOCIADOS. CONSULTE CON EL EMISOR DE SU TARJETA PARA MAYOR INFORMACIÓN.

Concepción: Freire N° 368.
Talcahuano: Pedro de Cíntra 35 - 85 Autopista Concepción Talcahuano.
San Pedro de la Paz: Av. Portal de San Pedro 4850, local 21.

outlet
ROSEN

Economía & Negocios

INACER		
Abril-Junio 2018		3,7%
IPC		
Julio		0,4%
Anual		2,7%
TPM		
Desde 18/05/2017		2,50%

UNIDAD DE FOMENTO
\$27.291,08

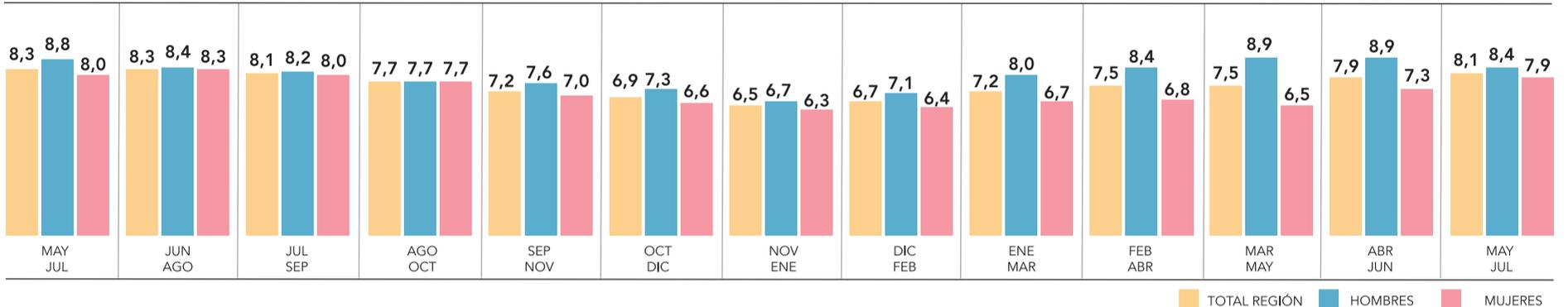
UTM SEPTIEMBRE
\$45.999,00

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	5.270,43	+0,49%	Igpa	26.589,85	+0,45%
MONEDAS EXTRANJERA					
Dólar Observado	\$680,48		Euro	\$789,33	
COMMODITIES					
Celulosa (US\$/T)	\$1.229,00		Cobre (US\$/libra)	\$273,02	
H. de Pescado (US\$/T)	\$1.525,00		Petróleo (US\$)	\$ 69,80	

CREDITO FOTO

TRIMESTRES MÓVILES 2017-2018 EN LA REGIÓN DEL BÍO BÍO

TASA DE DESOCUPACIÓN %



LA ESTIMACIÓN DE LOS OCUPADOS DE ESTA RAMA DE ACTIVIDAD ESTÁ SUJETA A ALTA VARIABILIDAD MUESTRAL E ERROR DE ETIMACIÓN, DEBIDO A SU CASI NULA PREVALENCIA EN EL TOTAL DE OCUPADOS.

ÚLTIMA MEDICIÓN

TRIMESTRE MÓVIL MAYO-JUNIO 2018

TASA DE PARTICIPACIÓN EN LA FUERZA DE TABAJO	55,0%
TASA DE OCUPACIÓN	50,6%
TASA DE DESOCUPACIÓN	8,1%

NIVELES (MILES)

FUERZA DE TABAJO	1.019,10
OCUPADOS	936,65
DESOCUPADOS	82,44
INACTIVOS	832,13
OCUPADOS INFORMALES	286,38

VARIACIONES 12 MESES

FUERZA DE TABAJO	3,9%
OCUPADOS	4,1%
DESOCUPADOS	1,2%
INACTIVOS	0,4%

TASAS ANALÍTICAS

TASA DE DESOCUPACIÓN CON INDICADORES DISPONIBLES	8,3%
TASA DE PRESIÓN LABORAL	13,8%

INFORMALIDAD LABORAL

TASA DE OCUPACIÓN INFORMAL	30,6%
TASA DE OCUPACIÓN EN EL SECTOR INFORMAL	15,7%

FUENTE: INE BÍO BÍO.

ANDRÉS OREÑA P. • DIARIO CONCEPCIÓN

ÚLTIMO TRIMESTRE ANOTÓ PREOCUPANTE 8,1% , SUPERIOR AL PROMEDIO NACIONAL DE 7,3%

Bío Bío se convierte en la tercera región con más desempleo en Chile

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Contradicción. Es el mejor calificativo para el rendimiento económico de la Región del Bío Bío.

El Instituto Nacional de Estadística, INE, reveló en su último informe que el desempleo durante el trimestre mayo-julio llegó a un 8,1% (mujeres 8,4% y hombres 7,9%), muy sobre el promedio nacional que fue de 7,3%.

Esto es 0,2% más que el periodo anterior de abril-junio, cuando fue de 7,9%. Es así como la baja interanual de 0,2% respecto a la misma instancia del año 2017 (8,3%) no logró impedir que en esta ocasión la Región se ubique como la tercera con más desempleabilidad en Chile.

¿Y dónde está la incongruencia? El último Inacer reveló que la economía regional lleva acumulado en lo que va del año un crecimiento de 5,9%, algo que destacó el propio Presidente Sebastián Piñera en el último Erede 2018 realizado en SurActivo.

Es decir, si bien hay un alza en el comportamiento de los sectores productivos, no se refleja en la capacidad de generar ocupaciones.

El justificativo de las autoridades es que las expectativas y el incremento de quienes buscan un puesto por primera vez, han afectado

La baja de 0,2 puntos no fue suficiente para aplacar las magras cifras que van en el año. Hoy la zona tiene 82.440 desocupados. De ellos, 73.500 están cesantes y 8.950 buscan trabajo por primera vez.

tado considerablemente en esta suerte de distorsión.

A nivel de provincias, Concepción arrojó un 8,1%; Bío Bío un 8%, Arauco un 5,3% y la futura Región de Ñuble un alarmante 9%.

Impacto en la sociedad

Todos estos números se traducen en el siguiente escenario: que hay 82.440 desocupados. De ellos 47.980 son hombres y 34.470 son mujeres.

Y del total ya señalado 73.500 son cesantes, es decir, personas que han perdido su trabajo.

Sólo 8.950 buscan una oportunidad en el mercado por primera vez.

“Se nota que está difícil la cosa. Uno lo ve todos los días en la calle, en la micro. Ayer mismo se supo que cerró el Café Sauré”, opinó Gabriel, un penquista en la Diagonal de Concepción.

Y su acompañante, María An-

drea, agregó: “imagínese. Cuántos van a quedar con los brazos cruzados. Y hace unos días se fue el Quick Biss”.

Análisis del gobierno

El seremi de Economía Bío Bío, Mauricio Gutiérrez, prefirió mirar el incremento interanual de 0,2% y evitó comparar entre regiones.

“Tenemos una pequeña señal de recuperación de los empleos, porque se explica en que los ocupados aumentaron un 4,1% y la fuerza del trabajo aumentó en un 3,9%. Ahí se explica el 0,2% de variación”, explicó la autoridad regional.

Respecto a la generación de trabajos, resaltó que se han creado 3.685 oportunidades.

“Nos falta mucho por mejorar, pero en economía esto es así. Como Gobierno seguimos impulsando todas nuestras políticas de fomento a la inversión, también mucho el mejoramiento y forma-

ción de las Pymes. Entendemos que en esos dos ejes está la creación de empleo de calidad”, aseveró Gutiérrez, mientras viajaba a reunirse con habitantes de la Isla Santa María.

Visión de la ex administración

“El actual gobierno ha tenido mejores datos económicos (crecimiento), pero que no ha podido traspasar a la generación de mayores plazas. También es importante señalar y recordar que el mayor crecimiento no es por políticas instaladas en esta administración, sino por las que vienen de mandatos anteriores. Además, la economía mundial ha tenido un mejor desempeño”, observó el ex seremi de Economía y actual académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Ucsb, Iván Valenzuela.

Para el especialista, los desafíos son fortalecer y mantener el

crecimiento, pero que se traduzca en hechos concretos para la ciudadanía, que es la posibilidad de ser parte de la fuerza laboral.

Experto

El economista de Corbiobío y académico de la UBB, Ariel Yévenes, analizó que es valorable que interanualmente haya mejorado, entendiendo que en periodo de invierno estas cifras son altas, dado el impacto de la estacionalidad en el segmento agrícola, por ejemplo.

No obstante, le preocupa la tendencia estructural a estar por sobre los promedios que tiene el país.

“En esta oportunidad, el Bío Bío es la tercera región con más desempleo del país, lo que no es una circunstancia particular, sino que más bien es una situación que, con matices muy puntuales en el tiempo, ha sido persistente a lo largo de prácticamente dos décadas. Lo anterior, presenta su correlato con el evidente rezago económico productivo y que exige de nuevas inversiones estructurales que fortalezcan el desarrollo y que propicien el reimpulso sostenido del dinamismo de la Región”, argumentó Yévenes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



EL FUTURO ES SUSTENTABLE EL FUTURO ES DE MADERA

PARA MÁS INFORMACIÓN
LLÁMANOS AL
41 2396800 (834) - 56 9 57491562
56 9 98705957

F E R I A C O M A D 2018



Construcción en madera y sustentabilidad



N O V I E M B R E

15 | 16 | 17

CONCEPCIÓN, REGIÓN DEL BIOBÍO

WWW.FERIACOMAD.CL

ORGANIZA:



PATROCINA:



COLABORA:



MEDIA PARTNER:



Economía & Negocios

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Tras obtener el primer lugar entre 133 concursantes en el Torneo de Emprendimientos Tecnológicos regional, TET Bío Bío, el equipo de jóvenes liderado por Roger Escalup que integran Cicla preparan lo que será el lanzamiento de su innovación.

Los alcances del filamento para impresoras 3D a base de plásticos y madera reciclada de Cicla no sólo ha acaparado el interés de empresas como Essbio sino que además ha hecho proyectar ambiciosas ventas tanto a nivel nacional como internacional por más de \$20 millones mensuales y un crecimiento de un 15% anual.

Escalup en entrevista con este medio detalla lo que parece será una de las empresas tecnológicas regionales sustentables con mejores proyecciones a nivel global.

-¿En cuánto estiman las ganancias una vez que estén operando al 100%?

- En 6 meses más esperamos estar generando ventas de \$10 millones sólo en filamentos para impresoras 3D con un crecimiento del 15% anual y al año 5 teniendo ventas cercanas a los \$20 millones mensuales, si bien sabemos que nuestras metas son ambiciosas, también estamos dedicados 100% a esto.

-¿Cuáles son los alcances de las propuestas que están realizando?

- Se trata de alcances globales, así como lo vemos nosotros porque en primer lugar el método de manufactura de impresión 3D es algo que está revolucionando el mercado mundial y el compuesto de los materiales que usamos no existen en el resto del mundo y a eso se suma que provienen de plásticos reciclados que como todos saben es un problema de contaminación mundial donde el 79% va directamente a los vertederos entonces les estamos dando un valor agregado tecnológico en manufactura avanzada sustentable que es lo que hacemos en Cicla, lo que trasciende las barreras de nuestro país y le da este alcance global.

-¿Han ganado otros premios o postulado a fondos?

- Hasta ahora nos encontramos finalistas en el *Level Up* donde postulamos a \$60 millones donde nos encontramos en la etapa final, también postulamos a un Prae (Programa de Apoyo al Emprendimiento de Corfo) por \$25 millones, pero todavía no salen los resultados y a otros concursos como Jam Chile.

-¿Cuánta inversión requieren para escalar?

- De momento requerimos de \$15 millones para adquirir una máquina con la que estamos teniendo problemas en este momento, tanto por tamaño de producción como ciertas fallas. Este monto de aporte nos permitiría satisfacer esta necesidad y así poder dar el salto a nivel nacional. Ahora para llegar a un nivel Latam deberíamos ir por unos \$60 millones aproximadamente y de ahí para llegar a un alcance global deberían ser cerca de unos \$150 millones en total. Estamos en la búsqueda de inversionistas



FOTO:RAPHAEL SIERRA P.

CON INNOVACIÓN EN FILAMENTOS (INSUMOS) A BASE DE MATERIALES RECICLADOS

Cicla busca revolucionar el mercado de impresoras 3D

Proyectan ventas por \$20 millones mensuales y un crecimiento sustentable anual del 15%. La inversión aproximada para escalar el emprendimiento va entre los \$ 15 y los \$150 millones con alcances globales.



FOTO:CICLA

PARTE DEL EQUIPO de Cicla de izquierda a derecha, Aníbal Bustos, Rogers Escalup y Camila Tecas.

y ya nos han contactado varias empresas.

-¿Qué rol han jugado IncubaUdeC e Inacap en su propuesta?

- Su apoyo ha sido relevante,

porque de partida nos ha ayudado a sacar adelante nuestra idea acercándonos tanto al medio como a las empresas donde ha sido fundamental ese acercamiento con las empresas y también nos llevó a la Cumbre de la Innovación donde conocimos a más compañías que se interesaron en nuestros proyectos. Además, nos ayudaron a postular a fondos. Respecto de Inacap nos ayudaron a impulsar o acelerar nuestra idea y nos abrieron sus puertas de una forma muy amplia para que pudiéramos trabajar y usar sus instalaciones. También cerramos un acuerdo para poder trabajar con ellos en la construcción de una de las máquinas de nuestros procesos a cambio de unas capacitaciones y charlas acerca de los que nosotros hacemos. Además, nos facilitaron una mentora con la que trabajamos casi 24/7, por lo que estamos muy agradecidos tanto por IncubaUdeC como de Inacap.

- ¿Cuáles son las proyecciones?

- En nuestra mirada más ambiciosa queremos tener a Cicla operando en un año no sólo con nuestro producto estrella de polipropileno con madera, sino que también con otra gama de productos que ya estamos creando en el laboratorio. Del mismo modo queremos saltar de la impresión 3D a otras áreas de la manufactura avanzada relacionadas con los materiales compuestos, poder desarrollar todo a una escala mayor y continuar generando otros productos con resistencia bacteriana o conductores con resistencia al calor. Incluso nos han preguntado si podemos fabricar piezas como hélices de buques que ya implican una escala superior, y por qué no hacerlo con una base de productos completamente reciclados.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

SEGÚN RECIENTE ESTUDIO DE GFK ADIMARK

Un tercio de los adultos mayores entre 65 y 75 años trabaja en la actualidad

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Interesante mirada sobre la presencia de los adultos mayores en el mundo del trabajo arrojó un nuevo estudio de GFK Adimark.

Se trata de un segmento cuya participación laboral ha aumentado en 59% en los últimos 8 años, cuatro veces más rápido que el resto de la población.

Hoy, uno de cada tres adultos mayores está en el mercado laboral.

¿Pero qué desafíos trae esta mayor presencia de adultos mayores en el mundo del trabajo?

En la fuerza de trabajo hay 1.048.484 Hombres y mujeres de 60 a 69 años, y hay 117 mil inactivos potencialmente activos.

Sobre las razones que justifican trabajar, un 59% de los adultos mayores sostuvo que le preocupa su estado de jubilación, versus el 52% de 2017. Sólo un 11% cree que su jubilación será buena.

También el estudio dio cuenta de las ventajas de este segmento, que aparecen como más dispuestos a trabajar, ya que un 58% de las personas entre 25 y 34 años, privilegian horarios más flexibles para compatibilizar trabajo y familia, versus el 33% de las personas mayores de 75 años. Y presentan mayor disposición a aprender: 30% versus el 18% de las personas de entre 25 y 34 años.

La docente de Ingeniería en Administración de Duoc UC sede Concepción Mariela Sáez, estimó que el adulto mayor que está activo laboralmente hablando, es un aporte para el crecimiento económico, puesto que como factor productivo está sumando esfuerzos y además, desarrolla un trabajo de mejor calidad, con menos errores y en el tiempo que sea necesario, no cuando termina la hora de trabajar. Esto hace que la economía se fortalezca, por un lado, aumentando la mano de obra y, por otra, a través del pago a esta mano de obra, aumenta el flujo de dinero en circulación.

¿Normal o anormal que la tercera edad siga buscando trabajo?

Desde el punto de vista de la cantidad de dinero que percibe la terce-

Se trata de un segmento cuya participación laboral ha aumentado en 59% en los últimos 8 años, cuatro veces más rápido que el resto de la población.

Hoy, uno de cada tres adultos mayores está en el mercado laboral, siendo su mayor preocupación la etapa de jubilación.



8%

de la fuerza laboral es mayor de 65 años en la actualidad.

Y a un 59% le preocupa su etapa de jubilación, razón principal para seguir trabajando después de los 65 años.

ra edad en Chile, a través de las jubilaciones, se podría decir que es "normal" que las personas mayores necesiten y quieran tener más ingresos para satisfacer sus necesidades.

"Sin embargo, desde el punto de vista del tiempo que la tercera edad dedicó al trabajo (35-40 años) y entregó los mejores años de su vida a generar bienes y/o servicios para la sociedad, es "anormal" que una persona de más de 60 años de vida y que necesita más cuidados físicos y mentales, siga manteniendo un ritmo de carga laboral que en el tiempo será cada vez más pesada", planteó Mariela Sáez.

Sobre los desafíos para el Estado y para las empresas, la profesional estimó que el Estado debe hacerse cargo, devolver la mano y asumir el desafío de mejorarles la calidad de vida y garantizarles la salud, vivienda, alimentación y vestuario como mínimo.

"Las empresas por su parte, podrían incorporar al adulto mayor, de acuerdo a sus experiencias, en labores acorde a sus capacidades y habilidades, a sus gustos y preferencias, dándoles la oportunidad de asesorar y apoyar procesos en horarios preferentes o a distancia y con ingre-

sos ad hoc".

Por su parte, el académico de la Facultad de Economía y Negocios de la Unab, Claudio Lapostol, expresó que para nadie es un secreto que este segmento va creciendo muy fuerte, dadas las condiciones de vida que tiene Chile y en general los países del primer mundo, pues los índices de salud y educación ya están muy cerca de éstos.

"Hoy día la población de más de 60 años representa el 15% de nuestra población total, frente a la población de personas menores de 15 años que representa hoy día el 22%. Esta cifra va a ir variando toda vez que nuestro índice de natalidad ha venido en un sostenido y dramático descenso, el cual ni siquiera logra la recuperación vegetativa del país. En el próximo quinquenio la población mayor de 60 años va a aumentar en casi 700.000 personas y todas ellas con altos índices de buena salud, por tanto, este segmento va a ser un real aporte a la economía del país".

Lapostol agregó que gran parte de estas personas están con la energía necesaria como para seguir aportando a la sociedad con sus conocimientos y experiencia laboral.

"Sí, debemos asumir que existen casos más complejos que requieren de un análisis en cuanto a cómo podemos resolver su ingreso mensual para que puedan pasar un mejor bienestar en estos 20 años que quedan de vida, según las proyecciones actuales, pues no olvidemos que en 35 años la expectativa de vida aumentó en más de 10 años para los ciudadanos chilenos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Precios con IVA incluido, consideran forro exterior e interior con tabla media luna 1x4"

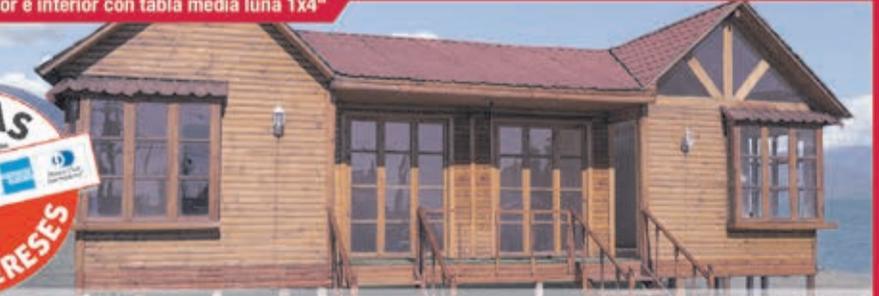


\$2.800.000

CASA 120 mts., 6 aguas con vigas a la vista

Precio Normal \$4.420.000





\$1.600.000

CASA 74 mts., 6 aguas cerchas a 1 metro

Precio Normal \$ 1.800.000

LLÁMENOS ☎ 22399 6550 - 22399 6592

📞 9 5859 7062 - 9 4441 9044 - 9 6120 6072



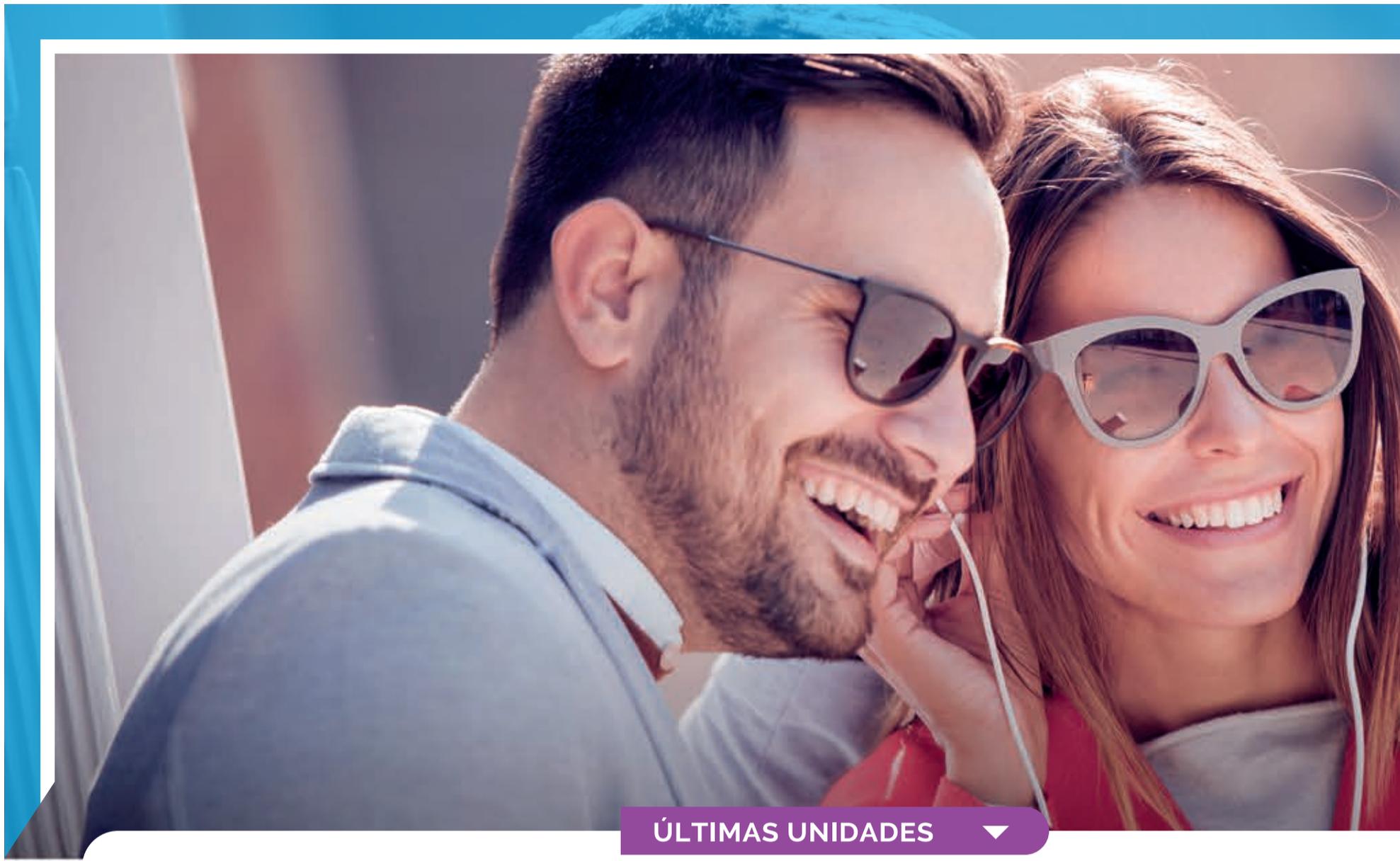
CASAS
LOS ROBLES

construimos tu hogar

KM 471 PANAM. 5 NORTE CON 4 ESQUINAS - LA SERENA

PANAM. SUR KM 24 CALETERA J.ALESSANDRI 1501- SAN BERNARDO

PANAMERICANA NORTE SUR KM 258 PONIENTE - TALCA



ÚLTIMAS UNIDADES ▼



CON EDIFICIO
PUCHACAY DE COLLAO

tú eliges



INVIERTE DESDE SÓLO
2.260 UF 2 Dorms.
(depto. 1002)

- ▲ EXCELENTE CONECTIVIDAD.
- ▲ A SÓLO PASOS DE LA UBB.
- ▲ TERMINAL DE BUSES.
- ▲ COLEGIO, COMERCIO Y SERVICIOS.

vellatrix
DEPARTAMENTOS

Imágenes referenciales, valores sujetos a disponibilidad de departamentos. (*) Promoción Elige válida sólo para proyecto Puchacay de Collao entre el 9 de julio y el 31 de octubre de 2018. Comprador puede optar entre un 10% de descuento en el valor del departamento o 18 meses gratis de dividendo con tope máximo de \$280.000 mensuales. Bases disponibles en sitio web y ante notario.

PARA VIVIR O INVERTIR

VELLATRIX TIENE UN DEPTO PARA TI



5 PROYECTOS



FUNCIONALES



CÉNTRICOS

OTROS PROYECTOS VELLATRIX ▼



EDIFICIO
MIRADOR
DON CAMILO

INVIERTE DESDE SÓLO

1.387 UF (depto. 1703)
1 • 2 Dorms. • Desde **30,6 m²**

ENTREGA INMEDIATA



EDIFICIO
VISTA
CARRERA

INVIERTE DESDE SÓLO

1.465 UF (depto. 2101)
1 • 2 Dorms. • Desde **31 m²**

VENTA EN VERDE



EDIFICIO
MAIPÚ LIFE

INVIERTE DESDE SÓLO

1.480 UF (depto. 310)
1 • 2 • 3 Dorms. • Desde **28,9 m²**

LANZAMIENTO



EDIFICIO
ITATA

INVIERTE DESDE SÓLO

1.415 UF (depto. 801)
1 • 2 • 3 Dorms. • Desde **33,4 m²**

LANZAMIENTO

Salas de Ventas e Informaciones

Avda. Los Carreras 1451, Concepción.
Avda. Camilo Henríquez 2222, Concepción.
General Novoa 796, Dpto. 1306 Concepción.
Calle 18 de Septiembre 414, Oficina 1. Chillán.

☎ 41 383 00 30 - 41 383 00 20
☎ 41 274 15 34 - 41 274 15 44
☎ 22 317 90 30
☎ 22 986 79 06

Horario de atención
Lunes a Domingo y
Festivos: 10:30 a 14:00 hrs.
15:30 a 19:30 hrs.

vellatrix.cl



Economía & Negocios

Silvanio Mariani
silvanio.mariani@diarioconcepcion.cl

La Bolsa de Santiago realizó el jueves y viernes un ciclo de charlas educativas gratuitas en cinco instituciones educacionales del Gran Concepción. La iniciativa cumple 5 años y tiene como objetivo dar a conocer el mercado bursátil e incentivar la inversión responsable, además de acercar a la comunidad a los temas relacionados con la Bolsa.

El ciclo de charlas estuvo a cargo de la analista de Educación Financiera de la Bolsa de Santiago, Alejandra Cooper, quien entregó información sobre el funcionamiento del mercado y las oportunidades de inversión en instrumentos de oferta pública y explicó, entre otras materias, qué es una acción, cómo se genera rentabilidad, cuáles son los actores que participan y su rol en el mercado y los productos y servicios que ofrece a los diferentes inversionistas.

La iniciativa contó con el apoyo de BancoEstado Corredores de Bolsa, en una exposición de cómo un operador hace una transacción en el mercado real, y de AFP Cuprum, cuya representante expuso sobre la educación previsional y la importancia del ahorro para el futuro. Los beneficiados en esta oportunidad fueron alumnos de las universidades de Concepción, Bío Bío, Andrés Bello, Desarrollo e Inacap.

Alejandra Cooper explica que los resultados de la prueba Pisa comprobaron la necesidad de potenciar la educación financiera en Chile. Cabe recordar que los resultados de la Pisa revelaron que el 38% de



FOTO:RAPHAEL SIERRA P.

CICLO DE CHARLAS DE LA BOLSA DE SANTIAGO

Educación financiera con peras y manzanas

Dar a conocer el mercado bursátil e incentivar la inversión fueron temas de las charlas en 5 universidades de la zona.

Concurso

Las inscripciones del Concurso Carteras de Inversión (CCI) están abiertas hasta el domingo 7 de octubre. En esta oportunidad, el certamen cuenta con la participación de BancoEstado Corredores de Bolsa, y está dividido en tres categorías: Abierto (mayores de 18 años), Universitarios (alumnos de pregrado) y Colegios (Enseñanza Media).

los estudiantes chilenos se encuentra con un bajo nivel de desempeño en educación financiera.

“Para nosotros fue bien fuerte conocer números así. Es bastante preocupante y, por lo mismo, cobra mayor sentido hacer estas visitas en regiones y permitir que la comunidad conozca de primera fuente sobre el mercado de valores, porque todos vamos a invertir o estamos invirtiendo de forma indirecta, a través de los fondos de pensiones”, explica la analista de la Bolsa.

Durante las charlas se hizo un llamado a los asistentes para que participen en el Concurso Carteras de Inversión, a través del cual pueden comprar y vender virtualmente acciones a través de un sitio web. El objetivo es lograr la rentabilidad más alta.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Diplomas UdeC Capacita

- ◆ Diploma en Sistemas Integrados de Gestión, Auditor Líder, Norma 2015
- ◆ Diploma Técnicas en Gestión de Operaciones y Logística Aplicada
- ◆ Diploma Técnicas en Habilidades Directivas y Gestión Organizacional
- ◆ Diploma Técnicas en Dirección Estratégica de Negocios
- ◆ Diploma Técnicas para la Gestión Ejecutiva y Empresarial
- ◆ Diploma en Igualdad de Género y Conciliación Laboral.

Informaciones:

Teléfono: 41-2204392
Correo: gefernandez@udec.cl

“Actividades de capacitación autorizadas por SENCE para los efectos de Franquicia tributaria, no conducentes al otorgamiento de un título o grado académico”

www.udeccapacita.cl



Sernatur Bío Bío e IncubaUdeC capacitan a emprendedores turísticos de la zona

Empresarios y emprendedores turísticos de la Región del Bío Bío, se capacitaron en materias de emprendimiento e innovación en la Universidad de Concepción. Cerca de 20 proyectos fueron parte del programa “Fortalecimiento de capacidades innovadoras para proyectos de Turismo”, iniciativa ejecutada en conjunto con Sernatur Bío Bío e IncubaUdeC, la Plataforma de emprendimientos Tecnológicos de la Universidad de Concepción (UdeC).

Mauricio Gutiérrez, Seremi de Economía, indicó: “actualmente estamos muy preocupados de fomentar el emprendimiento, y especialmente de preparar a nuestros emprendedores, sobre todo Pymes, para que ellos tengan las competencias para postular a los fondos de apoyo a sus proyectos, como los de Corfo, Sercotec y el mismo Sernatur”, comentó.

Beatriz Millán, directora ejecutiva de IncubaUdeC, explicó que “los proyectos del área turismo se caracterizan por ser muy específicos, por lo tanto estas instancias les brindan herramientas que potencian sus negocios, y los hacen agentes más competitivos con respecto a lo que existe en la región”.

El programa de 13 horas de formación, contempló temáticas de estructuración de proyectos emprendedores,



FOTO:INCUBAUDEC.CL

Beneficios del programa

Incluyó 13 horas de formación en metodología Canvas y modelo de negocios entre otros.

metodología Canvas, modelo de negocios, pitch de ventas, presentación efectiva, y culminó con una presentación frente a un jurado especializado compuesto por Sernatur, el Centro de Desarrollo de Negocios Concepción e IncubaUdeC.

Emilio Hernández, coordinador de Fondos de Inversión de IncubaUdeC y expositor del programa expresó que “el mercado del turismo es complejo, y por lo mismo presenta una serie de desafíos que a través de las metodologías que estamos enseñando deseamos aportarles y que las apliquen a sus negocios”.

Sociales

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl



Desayuno Empresas B - Alianza CPCC y Diario Concepción

Representantes de empresas socias de la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción, participaron del primer desayuno temático organizado por el gremio junto a Diario Concepción. El encuentro destinado a compartir experiencias sobre Empresas B, permitió a los asistentes consensuar ideas y dilucidar dudas respecto al trabajo que las organizaciones debieran abordar en pro de lineamientos orientados a la sustentabilidad, integración y convivencia con sus entornos y comunidades.



CLAUDIA FLORES y Francisco Ibieta.

RONALD RUF y Alejandro Müller.



CARINA SANHUEZA y Max Echeverría.



FERNANDO ESCOBAR y Glen Rybertt.

Clubes de la Región participaron en competencia de canotaje



10 equipos del Bío Bío participaron en una de las instancias más importantes del canotaje regional: "Liga Sur". Las aguas de la Laguna Chica sirvieron por primera vez para las competencias de kayak, k1 y k2, además de canoa c1 y c2.



ASOCIACIÓN DEPORTIVA OLÍMPICA Piragüista Laja.

AGUSTÍN PÉREZ y Kevin Álvarez.



VALENTINA JARA, Emely Ávila y Mailen Quezada.



NAYARETHE CARRASCO, Camilo Valdez y Valentina Cornejo.



BRUNO FLORES, Damaris Opazo, John Valdés y Andrés Tobar.

Sociales

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl

EVELYN JIMÉNEZ, Rebeca Pineda,
Anneliese Dörr, Francisco Bañados,
Carina Sanhueza y Paula Salgado.



Alumnos del Colegio Alemán

participaron en charla sobre efectos del uso de la marihuana en escolares chilenos



VIVIANA OLMOS y Marcela Gac.

Con el objetivo de contribuir responsablemente en la calidad de vida de los habitantes de la Región, Diario Concepción organizó junto al Colegio Alemán, la conferencia "Efectos del Consumo de Marihuana en Escolares Chilenos", que contó con la exposición de la doctora en psicología y directora del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Anneliese Dörr.

TOBIAS AXMANN, Andrea Rudloff y Marcia Díaz.



BELÉN PUJOL, Paula Chavarría y Fernanda Matamala.



CECILIA PÉREZ, Valentina Orrego y Martina Gutiérrez.



MARIANA ASTE y Stefanie Larrondo.



MARIO MEZA, Jaime Mejías y Bruno Benítez.



THOMAS JUNGER y Peter Zwick.

ROCÍO FERNÁNDEZ, Claudia Betancur y Josefina Méndez.

CRISTÓBAL PÉREZ, Benjamín Oyarzún y Christoph Bürger.



Sociales

Noche Árabe de danza y tradiciones

JULIETA ARRIAGADA
y Mariana Salgado.



El Colegio Chileno Árabe de Chiguayante organizó una especial velada que permitió a los alumnos e invitados realizar una presentación de danzas tradicionales árabes. Durante el encuentro, los apoderados, familiares y amigos de esta comunidad disfrutaron tanto de la puesta en escena como también de la degustación gastronómica y sabores típicos de esta comunidad.

FUADE DAWABE,
Emilio Gidi y
Patricio Calderón.



CAMILA GUÑES,
Sofía Aravena,
Matilde Sandoval y
Laura Cerda.



PILAR CONCHA y
Magdalena Derpich.



ANTONIO HANANÍAS, Imad Zahalan, Joumane Khaddage, Evelyn Álamo y Alex Cattán.



MIRIAM NAZAR y Reham Alfeqi.



AMPARO FLORES, Agustina Echeverría, Domenica Marivil, Emilia Méndez y Florencia Álvarez.



Zumba en el CDA

Con alegría, entusiasmo y el deseo de disfrutar una grata jornada, integrantes del Club Deportivo Alemán participaron de una entretenida Zumbatón. Actividad deportiva que integró a participantes de diversas edades al ritmo de entretenidos movimientos y coreografías.

CRISTOPHER SCHERER,
Camila Quilodrán
y Ana Molina.

PRISCILLA VILLOUTA
e Ylman Carrasco.



JULIETA ULLOA y
Trinidad Dowling.



JOSEFA ECHEVERRÍA y Victoria Arispe.



ISIDORA y Cristóbal Sepúlveda y Paula Bizama.

Cultura & Espectáculos



FOTO:BELÉN DROGUETT

EL GRUPO ES
UNA rica y
prolífica fusión
de talentos y
sonoridades
locales.

EL PRÓXIMO 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE

Concepción 14 fusiona sus melodías con Sinfónica UdeC

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

“Ha sido un trabajo muy colectivo, lo que garantiza un buen resultado. Yo estoy coordinando, pero no soy el dueño de la ‘pelota’, todos aportan”. Son las palabras de Rodrigo “Peje” Durán, chelista de la Sinfónica UdeC e integrante de la banda Concepción 14, sobre la mezcla de sonoridades y estilos de ambas agrupaciones que el próximo jueves y viernes se presentan en el escenario del Teatro UdeC.

El músico fue quien realizó los arreglos del álbum “Orogénesis”, del grupo penquista, para llevarlos a una clave más docta, proceso que resultó de manera casi natural y para nada traumático. “La música de Concepción 14 es bien rica en material, hay harta armonía, contrapunto, una música bastante entretenida y valiosa. Si partes de una materia prima buena, y si tienes la habilidad de mezclarla bien, el resultado es óptimo”, comentó Durán.

Será, en total, 14 los temas a interpretar, entre ellos “La Perú”, “Ángeles”, “Zurzulita”, “La Mocha”. Melodías en

La banda penquista pondrá en escena LP “Orogénesis” de manera íntegra. En el proyecto también participarán el Coro de la casa de estudios y el colectivo de danza Incorpórea.



FOTO:RAPHAEL SIERRA P.

LA ORQUESTA Y PARTE del Coro UdeC realizarán ensayos, en conjunto con Concepción 14, a partir del lunes.

las cuales también participarán 14 integrantes del Coro UdeC y el colectivo de danza Incorpórea.

Precisamente, de esta última agrupación, su directora Lisette Navarrete comentó sobre ser parte de estos conciertos que “el grupo Concepción 14 ya había hecho este tipo de intervenciones con danza, y quería que realizáramos un trabajo que fuera un aporte a la música y al canto. A partir de eso, nos reunimos a escuchar sus canciones, a entender el concepto detrás de cada uno y así llegamos a tres temas, que son los que estamos trabajando desde hace ya tres semanas: ‘Consuelo Araucano’, ‘La danza del agua’ e ‘Impresión de los Andes’”.

Grupo de alta factura

Es una especie de tradición también -como pasa en agosto con la lírica- que septiembre se consagra a algún concierto especial que mezcle la solidez de la Sinfónica UdeC con el sonido de alguna banda nacional de renombre, como lo realizado en temporadas pasadas con Congreso, Los Jaiwas y Manuel García, entre otros.

Llama la atención que, en esta ocasión, se pusiera la mirada en el trabajo de una agrupación penquista, lo que para Pablo Carrasco, director que llevará la batuta de ambas presentaciones, es una oportunidad valiosísima. “Me parece algo muy bueno, acá en la ciudad hay mucho talento en diferentes áreas, me parece excelente que se le dé cabida. Una manera de acercarlo que hace la Orquesta UdeC a nuevas audiencias”, dijo.

En cuanto a las expectativas de cómo recibirá el público este montaje, Carrasco apuntó que “es un concierto multidisciplinario, ya que tendrá danza, coro, imágenes y será protagonizado por un grupo de la zona, el cual no conocía y, realmente, son muy buenos. Todos músicos de muy alta calidad y la propuesta que hacen es una fusión muy interesante”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO:FOJI

LA AGRUPACIÓN es una especie de selección regional de talentos sinfónicos.

A modo de preparación de lo que será la presentación estelar del 9 de septiembre en el Teatro Biobío, la Orquesta Sinfónica Juvenil Regional -perteneciente a la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles (Foji)- se presentará mañana de forma gratuita en la Parroquia San Agustín (Castellón 254).

El concierto, programado para las 17.00 horas, será dirigido por la batuta de Jaime Cofré y contempla la interpretación de piezas de clásicos compositores.

“Será una presentación interesante. Tendremos una obertura de Beethoven, la obra de percusión ‘Tocata de Chávez’, ‘Adagio de cuerdas’, de Samuel Barber, y la ‘Sinfonia’ N°8 de Schubert”, dijo el también cornista de la Sinfónica UdeC.

Orquesta Sinfónica Juvenil del Bío Bío se presenta en Parroquia San Agustín

Gran concierto en Teatro Biobío

El próximo 9 de septiembre, a las 18 horas, está fijado el recital de esta orquesta sinfónica en el recinto.

Un repertorio que será un poco

más extenso para la presentación en el Teatro Biobío. “Ahí llegará a una presentación de una hora y casi 15 minutos. Lo de mañana será un bonito apronte a este gran concierto”, señaló Cofré.

En este combinado de talentos sinfónicos participan alrededor de 70 músicos, provenientes de distintas comunas que configuran la Región, los cuales son becados por parte de la Foji para participar de ella, renovando así cada temporada sus integrantes.

19.00

Horas del próximo jueves y viernes se realizará este inédito concierto, en que Orquesta y Coro UdeC, más el colectivo de danza Incorpórea, se fusionan con la banda Concepción 14.

Valor de las entradas

\$6.000 platea baja, \$4.500 funcionarios UdeC, \$4.000 platea alta y \$3.000 balcón y estudiantes.

Cultura&Espectáculos

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Música, literatura y vivencias. Todo eso unió Roberto Bravo en su reciente visita a la ciudad. Invitado por la Ucsch, el pianista cumplió una intensa agenda de actividades.

La primera de ellas fue la que, sin dudas, le ha hecho ganar prestigio a nivel nacional e internacional. Acompañado por la violinista Montserrat Prieto y por la cantante Andrea Cárdenas, ofreció un concierto en la sala de Teatro de la casa de estudios.

A lo largo de su presentación, que contó con un excelente marco de público, el interpretó desarrolló un repertorio donde combinó música clásica con canciones de películas y melodías de autores latinoamericanos.

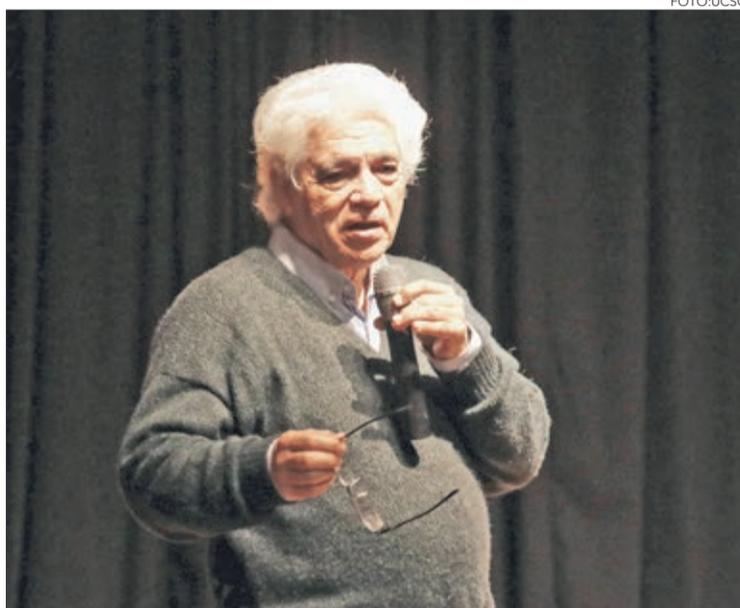
Su segunda actividad consistió en un taller, instancia donde el pianista compartió pensamientos, experiencias y talento musical con miembros de la comunidad interna y externa. "Parto el día tocando a Bach, porque me centra y me equilibra. Una vez en la vida se debería escuchar una de las grandes obras de este autor. Cuando lo interpreto, siento humildad y agradecimiento por poder tocar su música, que va llenando nuestra alma y llevándonos a otro campo energético", comentó.

En el encuentro, Bravo interpretó también música de animé e hizo referencia a la importancia de quien forma a un artista, así como lo que significa para él poder compartir su talento. "Un buen maestro

REALIZÓ UN CONCIERTO Y UN TALLER

Roberto Bravo cumplió intensa agenda en Ucsch

Pianista, además, presentó el libro "La música como puente entre el cielo y la tierra", basado en su obra.



"AGRADEZCO cada día poder seguir tocando", indicó Bravo.

no te enseña solamente a mover los dedos, lo hace también con su ejemplo de vida. Agradezco cada día poder seguir tocando, expresándome y compartiendo mi talento", indicó.

Además, agregó que "es necesario colocarse en el lugar del otro y solidarizar con las personas que sufren. Una manera de devolverle la mano a la vida es tocar en lugares vulnerable".

Su visita a la Ucsch terminó con la presentación del libro "La música como puente entre el cielo y la tierra", de Marcelo Rodríguez Meza. Esta obra es una biografía de Bravo, que rescata, a través de su experiencia de vida, valiosas lecciones que se transmiten por el arte.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Agenda de hoy

Destacado

Concierto
Coro de la UdeC
18.30 horas

Agrupación se presentará, con entrada liberada, en el Centro Cultural de Tomé. Repertorio incluirá obras de Randall Thompson, de Anton Bruckner, de Joseph Rheinberger y de Gioachino Rossini.

12:00 horas

Presentación de la obra "El globito" de la compañía Los Fantoques. Ciclo "Sábado con títeres". \$2.000 entrada general. Salón del Colegio de Profesores de Concepción.

21:00 horas

Presentación de Delinquent Habits + Jodelase. \$10.000 general. La Bodeguita de Nicanor.

23:00 horas

Fiesta tributo a Depeche Mode, con el grupo Modo. \$8.500 socios MDS y \$13.500 general (incluye cover e ingreso al Casino). MC Discotheque.



01 SEP 23 HRS.

FIESTA TRIBUTO A DEPECHE MODE

IREVIVE UNO DE LOS MEJORES CONCIERTOS DE ESTE AÑO!

MC
MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelsol.cl

- JAZZ, VINOS & BLUES PEDRO BAND - 6 SEPTIEMBRE
- FIESTA MC FLUOR - 7 SEPTIEMBRE
- FIESTA MC CON SUPERNOVA - 8 SEPTIEMBRE

07 SEP 23 HRS.

FIESTA FLUOR 2x1

LUCES, PINTURA Y LA MEJOR DIVERSIÓN

MC
MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelsol.cl

- FIESTA CON SUPER NOVA - 08 SEPTIEMBRE
- NOCHE DE ESTRELLAS DOBLE JOSÉ JOSÉ - 12 SEPTIEMBRE
- FIESTA SOCIOS GRATIS - 14 SEPTIEMBRE

Deportes



Manríquez se recuperó y fue citado para hoy

Fue sensible baja en los partidos pasados ante Temuco y Curicó Unido, pero el volante Fernando Manríquez retornó a la citación del Campanil para el duelo de esta noche.

El mediocampista había sufrido una lesión en su tobillo derecho, pero ya se encuentra a

completa disposición del entrenador.

Su inclusión en la formación titular es un tema que Francisco Bozán decidirá solo un par de horas antes del partido, considerando que en la semana en las prácticas se mezclan, en todo momento, a titulares y suplentes.



FOTO:AGENCIA UNO

Estadio: Ester Roa
Hora: 20:00
Árbitro: Christian Rojas



U. DE CONCEPCIÓN

U. LA CALERA

C. Muñoz
G. Pacheco
S. Vittor
G. Mencia
R. de la Fuente
A. Camargo
F. Portillo
H. Droguett
L. Riveros
S. Pino
G. Vadala

C. González
M. Navarrete
F. Salinas
V. Retamal
V. Fernández
V. Andía
A. Rodríguez
A. Céspedes
M. Barbieri
G. Abán
T. Rodríguez

DT

F. Bozán

DT

V. Rivero

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

UDEC RECIBE ESTA NOCHE A UNIÓN LA CALERA

Buscará recuperar el subliderato y seguir con el sueño intacto

Chocan el segundo y tercero de la tabla en el Ester Roa, dos de los equipos sensación del torneo. El Campanil quiere volver al gol que hace tres fechas le ha sido esquivo.

Quiere dejar atrás los fantasmas de los últimos partidos. La UdeC recibe a U. La Calera en el Ester Roa (20 horas), en uno de los partidos más atractivos de la fecha. Jugarán el segundo y tercero de la tabla, dos de los equipos sensación del torneo que, hasta ahora, están en zona de clasificación a Copa Libertadores.

El Campanil cimentó su actual posición gracias a la tremenda campaña que hizo en la parte final del semestre anterior, donde acumuló un largo invicto de 12 fechas sin perder. La Calera ha sido un poco más regular aunque, pese a los constantes empates de UC, no ha podido trepar al liderato del campeonato.

La UdeC buscará también volver al gol. Ya acumula tres fechas sin marcar y en dos de aquellos duelos casi no se generaron opciones en el arco rival. "Llevamos un tiempo muy largo en esa búsqueda, siendo que éramos un equipo que marcaba mucho. Trabajamos para volver a ser ese conjunto que tiene volumen e intensidad de ataque y ocasiones específicas de gol para concretar", señaló el DT Francisco Bozán.

En su "peak"

Cuando Unión La Calera sufrió la partida de sus figuras, el arquero Gabriel Arias y el delantero Brian Fernández, se pensó que el equipo

de Rivero se despotenciaría y dejaría de pelear arriba en la tabla. Nada de eso. Los cementeros se estrenaron con derrota al inicio de la segunda rueda ante Colo Colo, pero luego ganaron tres partidos e igualaron dos. Aquel rendimiento los tiene segundos en la tabla, por sobre el Campanil.

"Vienen bien, pero en los últimos partidos que salimos a nosotros nos costó mucho. Por lo mismo, queremos hacernos fuertes en casa. Estamos bien y queremos retomar el subliderato. Estuvimos arriba

todo el torneo, pero esta segunda rueda es mucho más difícil porque todos los equipos se juegan algo. En este caso, (Unión) La Calera quiere aumentar la distancia y nosotros pasarlos. Otros equipos luchan por meterse en alguna copa o escapar del descenso. Nadie regala nada. Será difícil, pero estando atentos y muy concentrados podemos ganar el partido", señaló el defensa de UdeC, Gustavo Mencia.

El visitante no es un plantel de grandes nombres, aunque sí tiene figuras que han destacado duran-

te la campaña. Mérito enorme para Víctor Rivero que levantó al equipo desde lo más bajo de Primera B y lo tiene peleando arriba en la máxima categoría.

Así como se fueron Fernández y Arias, apareció la experiencia de Claudio González en el arco, el gran despliegue del uruguayo Ángel Rodríguez en mediocampo y la contundencia en ataque de José Pablo Monreal y Gonzalo Abán, entre otros nombres.

¿Coincidencia?

Francisco Bozán comentaba a mitad de semana que en los peores momentos del equipo, siempre han salido fortalecidos. En ese sentido, la racha de tres partidos sin anotar coincide con el mal comienzo de año del Campanil. La última vez que los auricelos pasaron tanto rato sin marcar, fue cuando cayeron en los dos partidos ante Vasco da Gama y también ante O'Higgins en el debut del torneo nacional. Hace casi un año, además, los auricelos acumularon cuatro compromisos sin anotar, cuando igualaron dos veces 0-0 ante UC y perdieron en la llave por Copa Chile ante Iberia.

Después de aquellos resultados malos, la UdeC se repuso y dio inicio a notables rachas que lo dejaron en la parte alta del campeonato.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

3°

resultó

el equipo Valdivieso en la versión 2017 de la Regata Escuela Naval, en Viña del Mar. Este año van por el oro.

No serán los únicos en la cita

Además del Club Valdivieso, habrá tres equipos locales: Vikingo, Naviera Santa María y Escuela de Grumetes.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Hace ya más de tres años que el Club de Vela Valdivieso, de Talcahuano, viene desarrollando un fuerte trabajo con jóvenes y adultos para hacer crecer la disciplina en la provincia. Integrado por medio centenar de deportistas (entre socios y adherentes), con edades que fluctúan entre los 20 hasta sobre 60 años, la institución chorera se las ha arreglado para colocarse en un sitio de vanguardia en la actividad náutica nacional de la especialidad.

Una nueva muestra de aquello acontecerá este sábado 1 y domingo 2 de septiembre, cuando sea parte de la novena versión de la Regata Copa Escuela Naval- Santander, uno de los eventos más grandes de la vela menor en Chile.

La prueba se realizará en el Club de Yates de Recreo, en Viña del Mar, con la participación de alrededor de 250 tripulantes pertenecientes a diferentes clubes y escuelas de Chile, junto a 350 personas ligadas al evento social.

Entre ellos, destacará la presencia de la institución chorera, que se presentará con la pretensión de obtener un lugar en el podio de la categoría J-24, donde defiende el tercer puesto logrado el año pasado. Resultado al que se suma el bronce en la Regata Off Valparaíso, también en 2017, y el título obtenido este año en la Regata Intencional Frutillar 2018 y en la Regata 200 años, además de la corona del Campeonato Regional Bío Bío 2018.

Grandes aspiraciones

Felipe Molina, proel del equipo y uno de los armadores del barco del Club Valdivieso, se refirió al desafío que significa medirse a los mejores del país en la Bahía de Valparaíso.



FOTO: CLUB VALDIVIESO

EQUIPO VALDIVIESO ENCABEZARÁ LA IX VERSIÓN DE LA REGATA ESCUELA NAVAL

Club chorero lidera armada de Bío Bío en Valparaíso

Lo mejor de su contingente presentará en la competencia el actual campeón regional de J-24. También participarán Vikingos, Naviera Santa María y la Escuela de Grumetes.

“No será fácil, porque esta bahía tiene condiciones de ola y de viento muy distintas a las de Talcahuano. Pero será interesante, porque la competencia nos permitirá medir nuestro nivel con otros equipos de la zona central”, manifestó.

En ese sentido, Molina sostuvo que un buen resultado en la Quinta Región les permitirá prepararse de la mejor forma para la gran meta, fijada de cara a la próxima temporada. “Nuestro objetivo final

es poder llegar a la tradicional Semana de la Vela 2019, que se realizará por primera vez en un lago, teniendo como sede Puerto Varas y Frutillar. Se trata de un gran desafío para nosotros, ya que conlleva una tremenda logística con traslado, alojamiento, alimentación, preparación del barco, del equipo y, sobre todo, un largo trabajo como equipo en el agua, para así llegar en óptimas condiciones a la competencia que tendrá una du-

ración de ocho días”, detalló.

Aunque para ello falta aún, y por eso pretenden terminar este 2018 alcanzando la mayor cantidad de resultados posibles. “Valdivieso es un equipo que se ha ido forjando hace tres años, y la perseverancia nos ha llevado a tener varios logros. Uno de nuestros grandes anhelos para este año es poder consagrarnos como campeones nacionales. Sabemos que es difícil, ya que el nivel de la flota ha mejorado

bastante y eso provoca una competencia muy entretenida, aunque también pareja”, enfatizó.

“Nuestro gran anhelo es poder dar a conocer a nuestra Región con este hermoso deporte, y mostrar cómo un grupo de amigos conformó un equipo con resultados, que son el fruto de un esfuerzo de todos”, cerró el integrante de Valdivieso que, tras su presencia en Viña del Mar, disputará dos regatas del circuito anual de la clase J/24 en Talcahuano, antesala para el Campeonato Nacional y los 150 años de la Escuela de Grumetes, que se realizarán entre el 5 y el 7 de octubre frente a la Isla Quiriquina.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

AYER SE INSCRIBIERON las primeras personas para el evento atlético.

Abren inscripciones para Media Maratón

En la Plaza Independencia de Concepción, se lanzó oficialmente ayer la segunda versión de la Media Maratón del Bío Bío, evento que se llevará a cabo el domingo 23 de septiembre.

La instancia sirvió, además, para la apertura de las inscripciones, que se pueden hacer de manera presencial, en el mismo lugar, o a través del sitio web www.biobiosemueve.cl, con la particularidad de ser totalmente gratuita. Igualmente, los primeros 2.500 inscritos recibirán la polera oficial de la competencia, el día de la corrida.

Con la meta de superar los 4 mil

En 2017, el evento convocó a 4 mil personas, número que se quiere superar. La partida estará en Plaza Bicentenario.

La actividad estuvo encabezada por el seremi del Deporte, Juan Pablo Spoerer, quien destacó que “queremos hacer de esta ocasión un hito dentro del calendario de

corridos en Chile y que se suma la mayor cantidad de gente. Por eso buscamos plantearla como una fiesta gratuita, familiar, abriendo los espacios públicos e incorporando a más de una comuna en el recorrido, con todos los requerimientos técnicos para hacerla segura y agradable”, expresó la autoridad, quien enfatizó también en la calidad de inclusiva que tendrá el evento desde este año.

“Tendremos las disposiciones para que las personas con discapacidad puedan participar en los 5, 10 y 21 kilómetros”, sentenció.

Deportes

TRONCOS Y OLD JOHN'S ENFRENTAN NUEVA FECHA DEL TORNEO

Como visita quieren seguir sumando en el Top 8 Central

Los forestales, que vienen de ganar el clásico, se medirán con Old Macks en Viña. Mientras, los ingleses buscarán volver al triunfo frente a Stade Francais.

Confirmar su lugar en la tabla

Troncos se ubica tercero, con 30 puntos al igual que Old Boys. Su rival de hoy es segundo, con 35.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Con la segunda rueda del Top 8 Central de Rugby en tierra derecha, cada partido asoma como una final para los elencos que buscan un lugar en las semifinales. Y en ese camino, Troncos se mantiene en un expectante tercer lugar, mientras que Old John's es sexto y no puede dejar más puntos si quiere arrojarse al grupo de avanzada. Hoy, ambos tendrán importantes desafíos en condición de visita.

Los forestales jugarán desde las 16.10 horas con Old Macks en Viña del Mar. Un duelo importantísimo, ya que su rival de hoy lo antecede en la tabla (35 puntos contra 30), y de lograr un buen resultado puede acercarse a la segunda posición del torneo.

Javier Rodríguez, jugador de Troncos, se refirió a este encuentro y señaló que "nos hemos preparado bien en la semana. Sabemos que es un partido súper importante, pues ellos están arriba nuestro, y de ganar podemos alcanzarlos o bien quedar muy cerca".

De su rival de esta tarde, destacó su buen presente en el torneo: llevan seis juegos sin derrotas, con cinco triunfos y un empate en la fecha pasada, frente al líder Cobs.

"Están viviendo un gran momento, han tenido un súper buen año. Juegan de local, que siempre es un factor a considerar. Pienso que será un duelo apretado, con Old Macks siempre los partidos son muy parejos. Esperamos estar concentrados, aprovechar nuestras chances y sacarlo adelante. Además, Católica, que está dos puntos abajo nuestro, se enfrentará a Stade y es probable que consiga un triunfo, por lo que sería ideal poder ganar y mantener la distancia", dijo Rodríguez.

El jugador de Troncos también destacó que llegan con la motivación a tope, tras ganar el clásico a Old John's la semana pasada. "Estamos contentos por eso, pero creo que, como dije la semana pasada, si vienes de ganar o perder no influye tanto. Al final, el equipo que está más concentrado, por lo general, termina ganando".

Por la recuperación

Old John's quiere mantener viva su ilusión. Luego de caer en el clásico, los ingleses buscarán volver al



FOTO: LUKAS JARA M.

triunfo ante Country Club, desde las 16.30 horas en La Reina.

En el papel, aparece como un encuentro accesible, pues el conjunto capitalino se ubica séptimo y acumula seis derrotas consecutivas. Axel Scheel, capitán de Old John's, se refirió a cómo se han preparado para el encuentro.

"Llegamos tranquilos, pero sabemos que necesitamos los puntos. Entrenamos duro esta semana, lo hicimos en El Venado y eso nos ayudó a practicar con mejores dimensiones por el tamaño de la cancha", señaló.

Sobre cómo piensa que se dará el duelo, aseguró que "ellos también

necesitan los puntos, y debería ser un encuentro parejo. Igualmente, lo tomamos con calma, sin mirar más allá y por eso el principal objetivo es ganar este partido".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Tras sortear con éxito la primera etapa del torneo, la UdeC y el Deportivo Alemán comienzan hoy fase de playoffs de la Liga A1 de vóleybol. Y en este inicio de la segunda ronda, sus rivales serán Excelsior y Boston College, respectivamente.

Todos los duelos se llevarán a cabo en el gimnasio CEO 2, en Santiago. El primero en salir a la cancha será el elenco germano, que jugará desde las 12 horas con Boston. Luego, a las 16 horas, el Campanil disputará su primer duelo ante Excelsior. Para mañana, el CDA tendrá su segundo encuentro a las 11 horas, y la UdeCharálo propio a partir de las 15 horas. Cabe señalar que en caso de haber empate en una llave, con un triunfo por lado, el ganador se definirá en set de oro. Avanzarán a semifinales los vencedores de las tres llaves (la restante es Villa Alemana vs Murano) y el mejor perdedor de estos cuartos de final.

Guillermo Jiménez, entrenador de la UdeC, se refirió a cómo llega su equipo. "En la fase regular, tuvimos una evolución bastante buena como plantel. Empezamos ganando los partidos que, por lógica, debíamos asegurar. Pero de la misma manera, nos tocó perder otros que no teníamos presupuestados. En general, no hubo problemas para clasificar dentro de la zona que teníamos pensada".

Al respecto, el técnico auricelo agregó que "las jugadoras fueron evolucionando mucho, y el equipo en general llega a esta etapa con un alto volumen de juego. Estamos tran-



FOTO:LUKAS JARA M.

UdeC y CDA inician los playoffs en la Liga A1

Al mejor de dos encuentros

Cada serie tendrá dos duelos. En caso de un triunfo por lado, ganador se define en set de oro.

quilos por ese lado, además no tenemos lesiones".

De Excelsior, Jiménez comentó que "los partidos de la fase regular solo cuentan

para saber cómo juega el otro equipo. Los resultados son para la estadística, pues ahora, en cuartos de final, el que pierde queda eliminado. Como te decía, llegamos tranquilos por el juego que venimos desarrollando, y creo que tenemos todas las herramientas para vencerlos y quedarnos con la llave".

Meta cumplida

En el CDA, su técnico Jorge Facchini destacó la importancia de la clasificación, que les asegura jugar la Liga A1 en

2019. "Estamos satisfechos, y tranquilos por mantener esta posición con un equipo joven. No era fácil para las chicas asumir esta responsabilidad, lidiaron con muchas cosas, y cumplieron totalmente".

Sobre la llave con Boston, el entrenador indicó que "jugamos muy bien los últimos tres partidos, y eso da confianza. Es una serie linda. Para nuestras jugadoras jóvenes, tiene que ser una instancia de aprendizaje. No tenemos presión, ellos son quienes buscarán revalidar sus pergaminos".

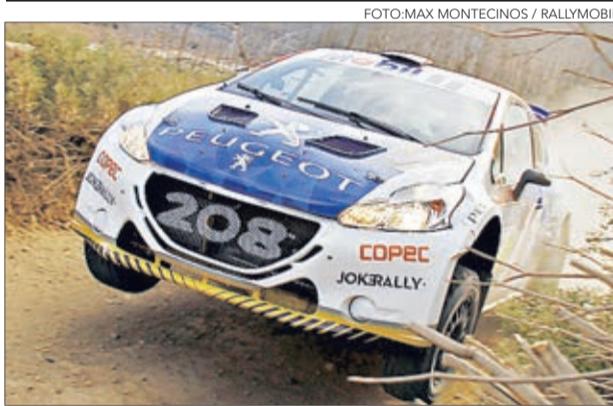


FOTO:MAX MONTECINOS / RALLYMOBIL

Martínez va por el liderato de la R5

Buscará repetir lo hecho ahí mismo, pero en otra categoría y hace varias temporadas. El RallyMobil, tras seis años, regresa a Curicó, y Jorge Martínez quiere una victoria que emule lo que realizó en la última edición de la competencia en la Región del Maule, esa vez en el marco de la categoría N4.

Hoy, a bordo del Peugeot 208 T16 de la R5, Martínez tiene también como objetivo recuperar el liderato de la serie, clasificación donde con 76 unidades, está a tres del puntero, Pedro Heller.

"No es mucha la diferencia, pero si tengo que elegir entre

estar tres a favor o tres en contra, obviamente prefiero lo primero. De todas maneras, la lucha está tan apretada que nos obliga a ser muy precisos desde la confección de la hoja de ruta en adelante. La experiencia previa acá fue complicada, con mucha piedra suelta, que nos hizo ir muy concentrados. Ahora, estamos más preparados, pero también nuestros rivales", indicó el piloto del Team Peugeot Sport Chile - Copec by Joker.

El RallyMobil en Curicó se extenderá hasta mañana. Serán 12 especiales para un total de 172,08 kilómetros de competencia cronometrada.

OBITUARIO



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy comunicamos la partida de nuestra querida y amada madre, suegra y tía, Sra.

MARTA VARGAS PAROTO (Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en la Párrquia San Juan de Mata. Su funeral será hoy, después de una misa a las 12.30 horas, saliendo el cortejo al cementerio Parque San Pedro.

Su hijo, nuera y sobrinos.

Concepción, 01 de septiembre de 2018.



Señor, estoy aquí porque quiero hacer tu voluntad. Con profundo dolor comunicamos el fallecimiento de nuestro querido hermano, cuñado y tío, Sr.

HECTOR DEL CARMEN CID LUNA (Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días (Galvarino 20, B. norte, Concepción). Su funeral será hoy, después de un oficio a las 13.00 horas, saliendo el cortejo al cementerio Parque del Sendero.

La familia

Concepción, 01 de septiembre de 2018.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

SANEAMIENTO DE TÍTULOS DE DOMINIO

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO FNDR II. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

PROVINCIA DE ÑUBLE COMUNA DE SAN NICOLÁS

1. Resolución N° 2759 de fecha 14 de agosto de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Biobío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de octubre de 2018, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de la solicitante VICTOR HUGO HERMOSILLA JARA, Exp 16162, RURAL, Lugar: MONTE LEÓN; Predio: EL AROMO; Comuna de SAN NICOLÁS; Provincia de Ñuble, Región del Biobío. Superficie aproximada de 612,06 m²., Rol N° 201-166, y sus deslindes son: NORTE: Cielo del Rosario Salazar Poblete en 31.35 metros, separado por cerco. ESTE: Camino Vecinal en 20.16 metros, que lo separa de Luz Campos Silva. SUR: Cielo del Rosario Salazar Poblete en 29.63 metros, separado por cerco. OESTE: Camino Vecinal en 20.02 metros, que lo separa de José Moraga Escobar y Leonila del Carmen Gutiérrez Araya. Cancélese, parcialmente inscripción a fojas 2548, N° 2352, año 2005 y totalmente inscripción a fojas 616, N° 498 del año 2016, ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO FNDR II. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

PROVINCIA DE ÑUBLE COMUNA DE COBQUECURA

1. Resolución N° 2774 de fecha 14 de Agosto de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Biobío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de OCTUBRE de 2018, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante CELSO MIGUEL IRRIBARRA CASTILLO, Exp 31144, URBANO; Lugar: LA ACHIRA; Dirección: CAMINO A LA ACHIRA SIN NUMERO; Comuna de Cobquecura, Provincia de Ñuble, Región del Biobío. Superficie aproximada de 726,62 m², Rol N°208-48 y 208-51, y sus deslindes son: NORESTE: Camino a La Achira en 18.78 metros. SURESTE: Elvia Segura Roa en línea quebrada de 29.15 y 8.35 metros. SUROESTE: Elvia Segura Roa en 19.27 metros. NOROESTE: Corina Sepúlveda Placencia en 37.32 metros. Cancélese PARCIALMENTE, inscripción a fojas 525 Vta., N° 746, año 2005, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO DESARROLLO SOCIAL. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío.

PROVINCIA DE ÑUBLE COMUNA DE COELEMU

1.- Resolución N° 2792 de fecha 14 de agosto de 2018 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de octubre de 2018 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante MARÍA CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ SEGUÉL, EXP. N° 30871, URBANO, LUGAR COELEMU, DIRECCIÓN CALLE HERNANDO DE MAGALLANES N° 53, VILLA EL CONQUISTADOR, comuna de COELEMU, ROLES MATRICES N° 220-42 Y 2220-256, SUPERFICIE 300.98 M².-, NORESTE: Área Verde N° 9 en 0.70 metros y Erminio Segundo Flores Villegas en línea quebrada de 3.75 y 11.31 metros. SURESTE: Calle Hernando de Magallanes en 20.01 metros. SUROESTE: Área Verde en 14.90 metros. NOROESTE: Área Verde en 19.68 metros. Cancélese totalmente fojas 677, N° 647 año 2010 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coelemu.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE ITATA. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío.

PROVINCIA DE ÑUBLE COMUNA DE COELEMU

1.- Resolución N° E-11017 de fecha 14 de agosto de 2018 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de octubre de 2018 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante CRISTINA DEL ROSARIO CÁCERES LILLO, EXP. N° 69325, URBANO, LUGAR COELEMU, DIRECCIÓN W. CASTELLON N° 971, comuna de COELEMU, ROL MATRIZ N° 10-14, SUPERFICIE 345.57 M².-, NORTE: Luis Bustos Gamonal en 54,64 metros. ESTE: W. Castellón en 6,54 metros. SUR: Sucesión Arturo Salazar en 54,93 metros. OESTE: Víctor Ramón Ortiz Ortiz en 5,96 metros.

2.- Resolución N° E-11016 de fecha 14 de agosto de 2018 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de octubre de 2018 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante

Juntos en el amor y el recuerdo

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio. **223 48 25**

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

ROSA ELENA RIQUELME SOTO, EXP. N° 71232, URBANO, LUGAR COELEMU, DIRECCIÓN CALLE PASCUAL BINIMELIS N° 109, comuna de COELEMU, ROL MATRIZ N° 28-10, SUPERFICIE 583.19 M2.-, NORESTE: Río Coelemu en 4,42 metros. SURESTE: Manuel Enrique Fierro Fuente en línea quebrada de 65,64 y 45,90 metros. SUROESTE: Calle Pascual Binimelis en 4,68 metros. NOROESTE: Victorino Saavedra Saavedra en línea quebrada de 13,64; 8,11; 43,48 y 47,35 metros. Nota: El inmueble se encuentra afecto a Fierro Fuente de 5 metros medidos desde la línea de aguas máximas.

3.- Resolución N° E-11019 de fecha 14 de agosto de 2018 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de octubre de 2018 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante BERTA DEL CARMEN CUEVAS LEIVA, EXP. N° 70100, RURAL, LUGAR GUARILIHUE, PREDIO EL ARRAYÁN, comuna de COELEMU, ROL MATRIZ N° 204-6, SUPERFICIE 6421.14 M2.- NORTE: Sabina Irene Ibarra Sepúlveda en línea quebrada, separado por cerco. ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Luis Alberto Reyes Vera. SUR: María Gabriela Reyes Hinojosa, separado por cerco. OESTE: Daniel Ernesto Rabanal Rabanal en línea quebrada, separado por cerco.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE ITATA. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

PROVINCIA DE ÑUBLE COMUNA DE RÁNQUI

1.- Resolución N° E-10987 de fecha 14/08/2018 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de octubre de 2018 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de MÓNICA DEL PILAR GÓMEZ JIMÉNEZ Exp 73583; RURAL; LUGAR EL CENTRO, PREDIO SANTA PILAR; Superficie 4362.84 M2, Rol N° 154-132; NORTE: Club Deportivo El Playa en 51,32 metros, separado por cerco. ESTE: Alfonso Iturra Pasten en 50,53 metros, separado por cerco. SUR: Alfonso Iturra Pasten en 60,06 metros, separado por cerco. OESTE: Ruth Betancur en línea quebrada de 12,67; 6,66 y 15,72 metros, y Jonathanne Ditter Freire Contreras en 60,87 metros, ambos separados por cerco. NOTA: El acceso a este predio es por mera tolerancia de Jonathanne Ditter Freire Contreras. CANCELÉSE parcialmente inscripción fjs. 593 vta., N° 359 del año 1995 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coelemu.

2.- Resolución N° E-10988 de fecha 14/08/2018 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de octubre de 2018 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de HÉCTOR NICANOR HINOJOSA TORRES Exp 68453; RURAL; LUGAR CERRO VERDE, PREDIO LA TORRE; Superficie 0.99 HÁS., Rol N° 165-14; NORESTE: Camino Público de Checura a Cruce Rafael -Ñipas. SURESTE: Sucesión Uberlinda Torres Agurto en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Uberlinda Torres Agurto en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: José Nelson Torres Fuentealba y Ana Torres Fuentealba, ambos separados por cerco.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

PROVINCIA DE ÑUBLE COMUNA DE QUIRIHUE

1. Resolución N° E-11007 de fecha 14 de Agosto de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Biobío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de OCTUBRE de 2018, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante MANUEL GREGORIO PILCANTE VILLARROEL Exp 76689; RURAL; Lugar: DURAZNO; Predio: EL CERRO Comuna de Quirihue, Provincia de Ñuble, Región del Biobío. Superficie aproximada de 0,79 Hás, Rol N°165-215 y sus deslindes son: Hijueta 3 Lote "a" Superficie: 0,01 Há ó 132,41 m² NORESTE: Sucesión Agurto Henríquez, separado por cerco. SURESTE: Pedro José Pilcante Segura, separado por cerco. SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa del Lote "b" de la misma propiedad. Lote "b" Superficie: 0,78 Há NORESTE: Camino Vecinal que lo separa del Lote "a" de la misma propiedad. SURESTE: Pedro José Pilcante Segura en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Luis Alberto Jiménez Jiménez en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: Hijueta 2 de Víctor Edgardo Pilcante Villarroel, separado por cerco. PARCIALMENTE, inscripción a favor del solicitante MARÍA CRISTINA VEGA ANDRADE Exp 72147; URBANO; Lugar: PULLAY; Dirección: PULLAY S/N° Comuna de Cobquecura, Provincia de Ñuble, Región del Biobío. Superficie aproximada de 326,65 m2, Rol N°190-42 y sus deslindes son: NORTE: Luis Felipe Aldunate Levirini 13,38 metros. ESTE: Luis Felipe Aldunate Levirini 22,36 metros. SUR: Luis Humberto González Moraga en 20,71 metros. OESTE: Camino Público de Buchupureo a Pullay en 19,06 metros.

2. Resolución N° E- 11006 de fecha 14 de Agosto de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Biobío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que

vence el 18 de OCTUBRE de 2018, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante VÍCTOR EDGARDO PILCANTE VILLARROEL Exp 76690; RURAL; Lugar: DURAZNO; Predio: LA VEGUILLA Comuna de Quirihue, Provincia de Ñuble, Región del Biobío. Superficie aproximada de 0,85 Hás, Rol N°165-215 y sus deslindes son: Hijueta 2 NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Agurto Henríquez y Camino vecinal. SURESTE: Lote "b" de la Hijueta 3 de Manuel Gregorio Pilcante Villarroel en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Luis Alberto Jiménez Jiménez en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: Hijueta 1 de Edita de Las Nieves Pilcante Villarroel, separado por cerco. PARCIALMENTE, inscripción a fojas 848 Vta. N°959, año 2007 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

3. Resolución N° E-11005 de fecha 14 de Agosto de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Biobío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de OCTUBRE de 2018, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante EDITA DE LAS NIEVES PILCANTE VILLARROEL Exp 76697; RURAL; Lugar: DURAZNO; Predio: EL CANELO Comuna de Quirihue, Provincia de Ñuble, Región del Biobío. Superficie aproximada de 0,76 Hás, Rol N°165-215 y sus deslindes son: Hijueta 1 NORESTE: Camino Vecinal que lo separa de Sucesión Agurto Henríquez. SURESTE: Hijueta 2 de Víctor Edgardo Pilcante Villarroel en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Luis Alberto Jiménez Jiménez en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: Rosa Elia Villarroel Cerna en línea quebrada separado por cerco. PARCIALMENTE, inscripción a fojas 848 Vta. N°959, año 2007 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

COMUNA DE COBQUECURA

4. Resolución N° E-11009 de fecha 14 de Agosto de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Biobío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de OCTUBRE de 2018, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante MARÍA CRISTINA VEGA ANDRADE Exp 72147; URBANO; Lugar: PULLAY; Dirección: PULLAY S/N° Comuna de Cobquecura, Provincia de Ñuble, Región del Biobío. Superficie aproximada de 326,65 m2, Rol N°190-42 y sus deslindes son: NORTE: Luis Felipe Aldunate Levirini 13,38 metros. ESTE: Luis Felipe Aldunate Levirini 22,36 metros. SUR: Luis Humberto González Moraga en 20,71 metros. OESTE: Camino Público de Buchupureo a Pullay en 19,06 metros.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE ITATA. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

PROVINCIA DE ÑUBLE COMUNA DE SAN NICOLÁS

1. Resolución N° E-10819 de fecha 13 de agosto de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Biobío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de octubre de 2018, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante ORFELINA DEL TRÁNSITO OLMOS AEDO, Exp 76795, RURAL; Lugar: EL ORATORIO; Dirección: CALLE SATELITE DEL SUR S/N, MANZANA P SITIO 6; Comuna de SAN NICOLÁS; Provincia de Ñuble, Región del Biobío. Superficie aproximada de 485,95 M2., Rol N° 1328-5, y sus deslindes son: NORESTE: Calle Satélite del Sur en 15,07 metros. SURESTE: Eduardo del Carmen Gatica Utreras en 34,17 metros, separados por cerco. SUROESTE: Canal Medel en 14,98 metros. NOROESTE: José Armando Amado Mendez Unzeta en 31,03 metros, separado por cerco. CANCELÉNSE, parcialmente Inscripción a fojas 1059 N° 786, año 2000 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos.

2. Resolución N° E-10820 de fecha 13 de agosto de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Biobío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de octubre de 2018, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante DIÓMEDES HUMBERTO LILLO SEPÚLVEDA, Exp 73520, RURAL; Lugar: EL ORATORIO; Dirección: CALLE CENTRAL DE LA LUNA S/N, MANZANA I SITIO 12; Comuna de San Nicolás; Provincia de Ñuble, Región del Biobío. Superficie aproximada de 302,01 mt2., Rol N° 1328-5, y sus deslindes son: NORESTE: Calle Mercurio en 5,17 metros y Dagoberto Rojas Acum en 9,94 metros, separado por cerco. SURESTE: Elsa Vivanco Carvalho en 20,18 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Central de la Luna en 14,93 metros. NOROESTE: Calle Mercurio en 20,10 metros, separado por cerco. CANCELÉNSE, parcialmente Inscripción a fojas 1059 N° 786, año 2000 del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de San Carlos.

3. Resolución N° E-10821 de fecha 13 de agosto de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Biobío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de octubre de 2018, bajo apercibimiento de ordenar

inscripción a favor del solicitante ROLANDO DEL TRÁNSITO ANDRADES CORTÉS, Exp 73483, RURAL; Lugar: CURICA; Predio: MELLAHUAO; Comuna de San Nicolás; Provincia de Ñuble, Región del Biobío. Superficie aproximada de 0,87 Há., Rol N° 178-12, y sus deslindes son: NORESTE: Sucesión Venegas Venegas, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Venegas Venegas en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Forestal Comercial Santa Rosa en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE: Forestal Comercial Santa Rosa, separado por cerco. NOTA: El acceso a este predio es por mera tolerancia de Sucesión Venegas.

COMUNA DE PORTEZUELO

4. Resolución N° 2761 de fecha 14 de agosto de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Biobío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de octubre de 2018, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante NORMA DEL ROSARIO FERNÁNDEZ PASTÉN, Exp 46596, URBANO; Lugar: PORTEZUELO; Dirección: CALLE BULNES N° 183 ; Comuna de Ñuble, Región del Biobío. Superficie aproximada de 655,07 m2, Rol N° 26-6, 26-7 y 26-11, y sus deslindes son: NORTE: Calle Carrera, en 26,48 metros. ESTE: Nicolás Llanos Jara, en 25,09 metros. SUR: Juan Torres Aravena, en línea quebrada en 8,04, 16,36 y 2,98 metros. OESTE: Calle Bulnes, en 23,79 metros.

5. Resolución N° 2760 de fecha 14 de agosto de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Biobío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de octubre de 2018, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante JOSÉ MIGUEL RABANAL GONZÁLEZ, Exp 46595, RURAL; Lugar: CHUDAL; Predio: SANTA CAMILA; Comuna de PORTEZUELO; Provincia de Ñuble, Región del Biobío. Superficie aproximada de 5.691,78 m2 ó 0,57 ha., Rol N° 163-71 y 163-80, y sus deslindes son: Lote "a" Superficie 5.199,39 m2 ó 0,52 ha, NORTE: Sucesión María Mendoza Escare, en línea quebrada y separado por cerco. ESTE: Estero Bella Vista que lo separa de Lote "b" de la misma propiedad. SUR: Camino Público de Portezuelo a Trehuaco. OESTE: Escuela G-39 Chudal, separado por cerco. Lote "b" Superficie 492.39 m2 ó 0,04 ha, NORTE: Sucesión María Mendoza Escare en 16,85 metros, separado por cerco. ESTE: Sucesión Mora Mora en 42,79 metros, separado por cerco. SUR: Camino Público de Portezuelo a Trehuaco en 6,65 metros. OESTE: Estero Bella Vista en 42,79 metros, que lo separa de Lote "a" de la misma propiedad.

EJECUCIÓN DIRECTA. REZAGO MINISTERIO DE BIENES NACIONALES. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

PROVINCIA DE ÑUBLE COMUNA DE SAN NICOLÁS

1. Resolución N° E-10823 de fecha 13 de agosto de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Biobío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de octubre de 2018, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante DANIEL ALEJANDRO GATICA GONZALEZ, Exp 08-SA-003628, RURAL; Lugar: EL ORATORIO; Dirección: PASAJE ESTRELLA PONIENTE, MANZANA G SITIO 10; Comuna de SAN NICOLÁS; Provincia de ÑUBLE, Región del Biobío. Superficie aproximada de 540,60 mt2., Rol N°1328-5, y sus deslindes son: NORESTE: Segundo del Transito González Fuentes en 17,98 metros, separado por cerco. SURESTE: Luis Armando Rocha en 30,04 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje Estrella del Poniente en 18,17 metros. NOROESTE: Norman Guido Troncoso Garrido en 29,82 metros, separado por cerco. CANCELÉSE parcialmente inscripción a fojas 1059, N° 786, año 2000 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE ITATA. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

PROVINCIA DE ÑUBLE COMUNA DE QUILLÓN

1. Resolución N° E-10908, de fecha 13 de Agosto de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Biobío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de Octubre de 2018, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante MARÍA EUGENIA TORRES CARTES, Exp 35174, RURAL; Lugar: COYANCO, Predio: EL CERZO, Comuna de QUILLÓN, Provincia de ÑUBLE, Región del Biobío. Superficie aproximada de 1,2 Hás., Rol N° 1093-737 y sus deslindes son: HIJUELA 2 LOTE "a", SUPERFICIE: 0,95 Ha. NORESTE : Camino Público de La Gloria a Coyanco. SURESTE : Sucesión Acuña Barra y María Luisa Roa Medina, ambas en línea quebrada, separados por cerco. SUROESTE : Camino Público de La Gloria a Coyanco, que lo separa de lote "b" de la misma propiedad. NOROESTE : Lote "b" de la Hijueta 1 de Encarnación Torres Cortes, en línea quebrada, separado por cerco. LOTE "b", SUPERFICIE: 0,25 Ha. NORESTE : Camino Público de Coyanco a La Gloria

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

en 16,15, 32,89 Y 21,95 metros. SURESTE : Camino Público de Coyanco a La Gloria en 17,47 metros. SUROESTE : María Luisa Roa Medina en línea quebrada de 34,32 y 13,46 metros, separado por cerco. NOROESTE : Mauricio Bello Pastene en 75,61 metros, separado por cerco. Cancélese PARCIALMENTE, inscripción a Fojas 1351 N° 1206, año 1993 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de BULNES.

2. Resolución N° E-10906, de fecha 13 de Agosto de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Biobío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de Octubre de 2018, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante ENCARNACIÓN TORRES CARTES, Exp 35179, RURAL; Lugar: COYANCO, Predio: LA TERRAZA, Comuna de QUILLÓN, Provincia de ÑUBLE, Región del Biobío. Superficie aproximada de 1,28 Hás., Rol N° 1093-737 y sus deslindes son: HIJUELA 1 LOTE "a", SUPERFICIE: 0,21 Ha. NORESTE : Sucesión Héctor Roncagliolo en línea quebrada de 12,74 y 14,31 metros, separado por cerco. SURESTE : Pedro Torres Cartes en 88,23 metros, separado por cerco. SUROESTE : Camino Público de Coyanco a La Gloria en 24,00 metros. NOROESTE : Sucesión Torres Cartes en 96,25 metros, separado por cerco. LOTE "b", SUPERFICIE: 1,07 Ha. NORESTE : Camino Público de La Gloria a Coyanco. SURESTE : Lote "a" de la Hijuela 2 de María Eugenia Torres Cartes en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE : Camino Público de La Gloria a Coyanco y Mauricio Bello Pastene separado por cerco. NOROESTE : Mauricio Bello Pastene, separado por cerco y Camino Público de La Gloria a Coyanco. Cancélese PARCIALMENTE, inscripción a Fojas 1351 N° 1206, año 1993 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de BULNES.

3. Resolución N° E-10901, de fecha 13 de Agosto de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Biobío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de Octubre de 2018, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante PEDRO ALEJANDRINO JARA VALENZUELA, Exp 55098, RURAL; Lugar EL CASINO, CERRO NEGRO, Predio LA ESPERANZA, Comuna de QUILLÓN, Provincia de ÑUBLE, Región del Biobío. Superficie aproximada de 2754,03 M2., Rol N° 1102-256 y 1101-430 y sus deslindes son: NORESTE : Leslie Angelica Navarrete Fuentealba en 61,44 metros, separado por cerco. SURESTE : Camino Vecinal en 4,99 metros y Alejandrina Jara Valenzuela en 41,25 metros, separado por cerco. SUROESTE : Alejandrina Jara Valenzuela en 60,61 metros, separado por

cerco. NOROESTE : Margarita Jara Valenzuela en 47,61 metros, separado por cerco. Cancélese PARCIALMENTE inscripción a fojas 926 vta, N° 650, año 1980, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de BULNES.

4. Resolución N° E-10903, de fecha 13 de Agosto de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Biobío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de Octubre de 2018, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante LUIS ALBERTO VILLARROEL OSORIO, Exp 55167, RURAL; Lugar QUITRICO, Predio QUILLAY DEL CARMEN, Comuna de QUILLÓN, Provincia de ÑUBLE, Región del Biobío. Superficie aproximada de 0,94 Hás., Rol N° 1092-418 y sus deslindes son: NORTE : Estero Quitrico que lo separa de Rosemary Dempster Contreras. ESTE : Mireya Levy Páez en línea quebrada, separado por cerco; Camino vecinal; Daniela Zepeda Aguayo y Eduardo Arancibia Ulloa ambos en línea quebrada separado por cerco. SUR : Borde de barranco que lo separa de Lucila Urrea Sánchez. OESTE : Borde de barranco que lo separa de Lucila Urrea Sánchez y Sucesión Urrea Oróstica y Carmen del Tránsito Reyes Castillo, ambos en línea quebrada separado por cerco.

5. Resolución N° E-10900, de fecha 13 de Agosto de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Biobío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de Octubre de 2018, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante MARÍA SONIA ESCOBAR VALENZUELA, Exp 56266, RURAL; Lugar EL CULBENCERRO NEGRO, Predio EL SAUCE 2, Comuna de QUILLÓN, Provincia de ÑUBLE, Región del Biobío. Superficie aproximada de 3370,83 M2., Rol N° 1101-144 y sus deslindes son: NORESTE : María Sonia Escobar Valenzuela en línea quebrada de 38.71 y 28.16 metros, separado por cerco. SURESTE : Celinda Ismenia Escobar Valenzuela en 69.54 metros, separado por cerco. SUROESTE : Canal Quillón que lo separa de Camino Público de Liucura Bajo a Puente El Roble en 23.69 y 11.04 metros. NOROESTE : María Sonia Escobar Valenzuela en línea quebrada de 31.75; 10.25 y 22.49 metros, separado por cerco.

6. Resolución N° E-10904, de fecha 13 de Agosto de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Biobío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir

oposición, plazo que vence el 18 de Octubre de 2018, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante PATRICIO ALBERTO VILLAGRÁN LAGOS, Exp 75390, URBANO; Lugar: QUILLÓN, Dirección: RUTA N-750 N° 1800, VILLA PALERMO, Comuna de QUILLÓN, Provincia de ÑUBLE, Región del Biobío. Superficie aproximada de 1394,50 M2., Rol N° 1092-223 y sus deslindes son: NORTE : Camino Santa Ana Ruta N-750 en 23,39 metros. ESTE : Rafael Poblete Saavedra en 18,47 metros y María Vásquez Contreras en línea quebrada de 26,11; 53,02 y 19,86 metros, ambos separados por cerco. SUR : María Vásquez Contreras en 7,78 metros y Rivera Río Coyanco en 9,26 metros. OESTE : Juan Alberto Villa Gajardo en línea quebrada de 70,75 y 37,69 metros. NOTA : El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros medidos desde la línea de las aguas máximas.

7. Resolución N° E-10907, de fecha 13 de Agosto de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Biobío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de Octubre de 2018, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante JORGE ANTONIO PONCE NÚÑEZ, GRICELDA DEL CARMEN PONCE NÚÑEZ, GUILLERMO SEGUNDO PONCE NÚÑEZ, MARGARITA DEL ROSARIO PONCE NÚÑEZ, MARÍA MERCEDES PONCE NÚÑEZ, JUANA DE DIOS PONCE NÚÑEZ, ELENA HAYDÉE PONCE VILLANUEVA Y BERNARDITA ESTEFANÍA PONCE VALENZUELA, Exp 78395, RURAL; Lugar CHILLANCITO, Predio EL AROMO, Comuna de QUILLÓN, Provincia de ÑUBLE, Región del Biobío. Superficie aproximada de 1352,10 M2., Rol N° 1103-12 y sus deslindes son: NORTE : Elisa Sandoval Zurita en 31,89 metros, separado por cerco. ESTE : Verónica Torres Aránguiz en línea quebrada de 3,17 y 34,52 metros, separado por cerco. SUR : Sucesión María Núñez en 40,00 metros, separado por cerco. OESTE : Sucesión María Núñez en línea quebrada de 14,08 y 23,71 metros, separado por cerco. NOTA: El acceso a este predio es por mera tolerancia de Sucesión María Núñez.

EJECUCIÓN DIRECTA. REZAGO MINISTERIO DE BIENES NACIONALES. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

PROVINCIA DE ÑUBLE
COMUNA DE COBQUECURA

1. Resolución N° E-11011 de fecha 14 de Agosto de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Biobío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir

oposición, plazo que vence el 18 de OCTUBRE de 2018, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante JUAN RUDECINDO DÍAZ OYARCE, Exp 37612, RURAL; Lugar: QUILE; Predio: SANTA BERTINA; Comuna de COBQUECURA, Provincia de Ñuble, Región del Biobío. Superficie aproximada de 4,88 Hás, Rol N°190-3, y sus deslindes son: NORTE Alejandro Andrade Espejo, separado por cerco ESTE: Sucesión Blanca Margarita López Alarcón en línea quebrada, separado por cerco SUR: Sucesión Salgado Torres, separado por cerco. OESTE: Gonzalo Adolfo Burgoa Vera en línea quebrada, separado por cerco; Camino Vecinal y Gonzalo Adolfo Burgoa Vera, separado por cerco.

2. Resolución N° 2773 de fecha 14 de Agosto de 2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región del Biobío conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 18 de OCTUBRE de 2018, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante PABLO HERNÁN MEDINA AROCA, Exp 15543, RURAL; Lugar: LA ACHIRA; Predio: LA ARAUCARIA; Comuna de COBQUECURA, Provincia de Ñuble, Región del Biobío. Superficie aproximada de 575,08 m2, Rol N°201-5, y sus deslindes son NORTE: Rolando Huenuleo Mendoza en 26.03 metros, separado por cerco. ESTE: Camino Vecinal en 20.09 metros, que lo separa de Jorge Mora Alarcón. SUR: Rolando Huenuleo Mendoza en 29.65 metros, separado por cerco. OESTE: Rolando Huenuleo Mendoza en línea quebrada de 12.74 metros y 8.16 metros, separado por cerco. Cancélese PARCIALMENTE, inscripción a fojas 179, N° 341, año 2002, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIBUE.

EXTRACTO

Por Decreto Exento MOP N° 815 de 3 de agosto de 2018, y en base a la facultad otorgada por los artículos 3° letra a), 10° letra c), 14 letra e) y 105 del DFL MOP N° 850, de 1997, que fijó el texto actualizado de la ley N° 15.840 y DFL MOP N° 206, de 1960, se expropió el lote de terreno N° 129-3 para la obra: CONCESION RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL. TRAMO A, SECTOR I: ACCESO NORTE A CORONEL - ACCESO NORTE A LOTA. SUBTRAMO: KM. 16.800,00 - KM. 27.050,00, Región del Biobío, que figura a nombre de PORTLAND TERMINALES MARITIMOS SP, con rol de avalúo 5017-20 de la comuna de Coronel, superficie 3.250 m2. La comisión de peritos, nombrada por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 286 de 16 de mayo de 2018, integrada por Pamela Andrea Campos López, Cristián Andrés Cáceres Vargas y Dory Gisela Donoso Salgado, fijó con fecha 11 de junio de 2018, el valor provisional de las indemnizaciones en la cantidad de \$144.815.000 para el lote N°

129-3. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978.

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Coronel, de fecha 26 de Enero de 2018, en causa Rol N° V-7-2018 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO", por expropiación TOTAL del inmueble de aparente dominio de SERVIU (PASCUALA JANETT CASTILLO SANCHEZ), se encuentra afecto a expropiación total de terreno y de edificación para la ejecución de las obras del proyecto AMPLIACIÓN Y ALTERACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DE MÁRTIRES DEL CARBÓN comuna de Coronel. La superficie afecta expropiación total es de 43,5 m2 que corresponden a 42,63 m2 de superficie útil y 0,87 de superficie de uso común en cuanto a construcción; y, de terreno sobre el total de los derechos cuotativos comunes, corresponden a 43,2084375 m2 de superficie equivalentes al 3,125 % sobre el total del condominio que es de 1382,67 m2 (Lote 6), según plano S8R-36.564 de julio de 2017, que tiene los siguientes deslindes: NORPONIENTE: CON DEPARTAMENTO N° 4 EN 7,50 M.; NORORIENTE: CON BIEN COMÚN LOTE 6 EN 5,80 M.; SURORIENTE: CON DEPARTAMENTO N° 2 EN 7,50 M.; SURPONIENTE: CON BIEN COMÚN LOTE 6 EN 5,80 M. Tuvo por efectuada consignación suma de \$ 9.646.755.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO.

EXTRACTO

Por Decreto MOP (Exento) N°850, de 08 de agosto de 2018, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del D.F.L. M.O.P. N° 850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s. 20 y 21, para la obra: MEJORAMIENTO RUTA P-721; P-722 SECTOR TIRUA - LONCOTRIPAY - LOS MAQUIS, que figura a nombre de MUNOZ

ANTILEO IVAN ANDRES Y OTROS y MUNOZ ANTILEO IVAN ANDRES Y OTROS, roles de avalúo 525-280 y 525-280, Comuna de TIRUA, REGION DEL BIOBÍO, superficies 1.316 y 338 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, GONZALO ANDRÉS SUAZO FIGUEROA y MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO, mediante informe de tasación de 01 de julio de 2016, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$4.262.876 para el lote N°20, y mediante informe de tasación de 08 de julio de 2016, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$3.495.108 para el lote N°21. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978.

SERVIU REGION DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN

EXTRACTO EXPROPIACIÓN
Resolución Exenta N° 2525 del 27 de Julio de 2018, SERVIU REGION DEL BIOBÍO ordenó expropiación PARCIAL de inmueble ubicado en calle JUAN ANTONIO RIOS, COLAVARRIA, Rol de Avalúo 709-2 comuna de Coronel, de aparente dominio de BUSTOS TORRES GLADYS ROSA DEL C. La superficie de edificación afecta a expropiación, conforme a plano N° S8R-34054-1 es de 2038,04 m2 de superficie de terreno expropiado y 47,08 m2 de superficie de edificación, para la ejecución de la obra Construcción Corredor Transporte Público Coronel: Laboreos-P. Aguirre, comuna de Coronel, conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Daniela Cortez Moraga, arquitecto Consuelo Zuloaga Sanhueza y arquitecto Patricia Palacios González, según informe de fecha 04 de octubre de 2017 que fijó monto provisional, más reajuste art. 5° D.L. 2186, en \$139.532.737.-, pagadera de contado. Director SERVIU Región del Biobío (S).

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN

EXTRACTO EXPROPIACIÓN
Resolución Exenta 2643, 07 de agosto 2018, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación total de un inmueble ubicado en calle M Montt 01455 Villa Mora, Rol de Avalúo N° 218-31, comuna de Coronel, de aparente dominio de BARRA MUNOZ GUSTAVO, en una superficie de 1631,18 m2 de terreno y 294,15 m2 de edificación (274,99 m2 edificación a y 19,16 m2 edificación b), dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-34.053-3, para la ejecución de las obras del proyecto "Corredor de Transporte Público Coronel: Laboreos - P Aguirre", de la comuna de Coronel, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Daniela Cortez Moraga, arquitecto Consuelo Zuloaga sanhueza y arquitecto Patricia Palacios González, según informe de fecha 18 de octubre 2017, fijó monto provisional indemnización más reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978 en \$177.646.586, pagadera de contado. Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

Así como Juan
tú puedes ser el próximo Agrandado!



Ganador: Juan Pérez
Sorteo N° 4295
Rut: 4.594.XXX-X
Coquimbo

JUEGA CON

AGRANDADO!

3 SORTEOS DE
\$10 MILLONES

TODOS LOS DÍAS

Misuelito



PRECIOS

AÚN + BAJOS.



¡VEN A VISITARNOS! MANUEL MONTT #2328, CORONEL

Lider

PRECIOS BAJOS SIEMPRE,
PARA VIVIR MEJOR.



2x \$12.850

PRECIO NORMAL: \$9.290 C/U
AHORRO: \$5.730
PAPEL HIGIÉNICO 30 MTS



\$15.990 C/PACK

PRECIO NORMAL: \$20.990 C/PACK
AHORRO: \$5.000
PAÑALES PREMIUM CARE
NIÑO/NIÑA M100, G92,
XG74 O XXG74



\$20.990

PRECIO NORMAL: \$23.990
AHORRO: \$3.000
ALIMENTO PARA PERRO
ADULTO 15 KG



\$3.490

PRECIO NORMAL: \$4.990
AHORRO: \$1.500
SALMÓN FILETE PORCIÓN
500 GR

COMBÍNALOS COMO QUIERAS



3x \$18.990

PRECIO NORMAL: \$10.590 C/U
AHORRO: \$12.780
DETERGENTE LÍQUIDO
VARIETADES 3 LTS



\$1.190 KG

PRECIO NORMAL: \$1.890 KG
AHORRO: \$700
TRUTRO ENTERO ENVASADO
SUPER POLLO



\$1.750

PRECIO NORMAL: \$1.990
AHORRO: \$240
TRIPACK PASTAS + SALSA
CAROZZI

ACUÉRDATE
DEMI

¡TRAJE TU BOLSA
REUTILIZABLE!

Cada vez que nos visites

Precios Válidos en Lider y Express de Lider desde el 23 de agosto al 05 de septiembre de 2018, ambas fechas inclusive. Máximo de compra de 10 unidades de cada producto o 10 packs en mecánica "2x" o "3x", por boleta. Excluye promociones vigentes y compras con factura.

lider.cl

